	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 8


FECHA miércoles, 21 de junio de 2017

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSION	Seccional Girardot
DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Administración de Empresas

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
PEDRAZA AMORTEGUI	ANDERSSON ALEXANDER	1022400669
MARTINEZ SANCHEZ	IVONNE GERALDINE	1070611364

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAArt13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
MELO GUZMAN	ANA BEATRIZ


TITULO DEL DOCUMENTO
ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, VS. LA PERTINENCIA Y SUFICIENCIA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016.

SUBTITULO
(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE:
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
30/05/2017	71

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	UNIVERSITY OF CUNDINAMARCA
2. ACREDITACIÓN	ACCREDITATION
3. CALIDAD	QUALITY
4. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	BUSINESS ADMINISTRATION
5. PERTINENCIA DE LA BIBLIOGRAFÍA	RELEVANCE OF THE BIBLIOGRAPHY
6. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	BIBLIOGRAPHIC RESOURCES


	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

Es importante resaltar que el desarrollo del presente proyecto es un aporte, a la ardua labor que está desarrollando desde la dirección y el cuerpo docente del programa de administración de empresas de la seccional Girardot, para el proceso de adquisición de la acreditación en alta calidad por parte del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) ante el ministerio de educación nacional. En la seccional Girardot, en el programa de administración de empresas existen aproximadamente 1.928 ejemplares de libros en comparación a las demás extensiones de la Universidad de Cundinamarca, que cuentan con cerca de 16.120 ejemplares que a diario están en constante crecimiento, actualización y accesibilidad para el beneficio y desarrollo de conocimientos de la comunidad académica Udecina. La investigación será realizada para el análisis de la pertinencia y suficiencia bibliográfica que existe en la universidad de Cundinamarca seccional Girardot en comparación con la demanda real del programa de administración de empresas.

It is important to emphasize that the development of this project is a contribution to the hard work that is being developed from the direction and teaching staff of the business administration program of the Girardot section, for the process of acquiring accreditation in high quality by Part of the National Accreditation Council (CNA) before the Ministry of National Education. In the Girardot section, there are approximately 1,928 copies of books in the business administration program compared to the other extensions of the University of Cundinamarca, which have about 16,120 copies that are constantly growing, updated and accessible to the public. Benefit and knowledge development of the Udecina academic community. The research will be carried out for the analysis of the pertinence and bibliographic sufficiency that exists in the university of Cundinamarca Girardot seccional in comparison with the real demand of the program of administration of companies.

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8


En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

DESCRIPCIÓN	Aut.	Temp.	Parcial
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X		
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X		
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X		
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X		
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X		
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 8

proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):


Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** X_. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 8

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo (amos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mi (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:



Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre del archivo	Formato
1. Trabajo de grado	PDF
2. Anexo entrevista hecha a la Universidad del Tolima	Mp3
3. Anexo entrevista hecha a la Universidad de Ibagué	Mp3
4. Cuadro comparativo de los recursos bibliográficos	Excel
5. Presentación de la sustentación	Power Point

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

<small>REPOSITORIO INSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL</small>	
ANDERSSON ALEXANDER PEDRAZA AMORTEGUI	
IVONNE GÉRALDINE MARTINEZ SANCHEZ	

**ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EXISTENTES
EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, VS. LA
PERTINENCIA Y SUFICIENCIA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS, EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016**

IVONNE GERALDINE MARTÍNEZ SÁNCHEZ
CÓDIGO: 310214243

ANDERSSON ALEXANDER PEDRAZA AMORTEGUI
CÓDIGO: 310214256

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
X SEMESTRE
GIRARDOT
2017**

**ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EXISTENTES
EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, VS. LA
PERTINENCIA Y SUFICIENCIA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS, EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016**

ESTUDIANTES:

**IVONNE GERALDINE MARTÍNEZ SÁNCHEZ
ANDERSSON ALEXANDER PEDRAZA AMORTEGUI**

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al Título
Profesional en Administración de Empresas**

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO:

ANA BEATRIZ MELO GUZMÁN

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
X SEMESTRE
GIRARDOT
2017**

NOTA DE ACEPTACION

Presidente de jurado

Jurado

Jurado

Jurado

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado va dedicado a nuestra familia y en especial a nuestros docentes, ya que fueron, son y serán el componente principal de apoyo y solidaridad para nuestra existencia como personas integras de nuestra sociedad. Agradecemos a nuestra tutora Ana Beatriz Melo, por su apoyo y dedicación a este trabajo. Agradecemos a nuestros padres, pues fueron parte indispensable en el desarrollo del proyecto por ser nuestro apoyo económico y ético.

CONTENIDO

RESUMEN	PÁG
Dedicatoria y Agradecimientos	4
Tabla de Contenido.....	5
Introducción	8
Síntesis	9
Título	10
1. Línea de Investigación.....	11
2. Problema de la Investigación	12
2.1. Planteamiento del Problema.....	12
2.2. Formulación del problema	12
2.3. Sistematización del Problema.....	13
3. Justificación.....	14
4. Objetivos de la investigación	15
2.1. Objetivo General.....	15
2.2. Objetivos Específicos.....	15
5. Marco Referencial	16
5.2. Marco Teórico.....	16
5.3. Marco Conceptual.....	37
5.4. Marco Geográfico	42
5.5. Marco Legal	48

6. Diseño Metodológico.....	50
6.1. Tipo de Investigación.....	50
6.2. Metodo de Investigación.....	50
6.3. Universo.....	51
6.4. Población.....	51
6.5. Muestra.....	51
6.6. Instrumentos y recolección de datos	51
6.7. Técnicas de recolección de Datos	52
6.8. Procesamiento de la Información	52
6.9. Resultados de la validación	52
7. Análisis de los Resultados.....	53
7.1. Resultados y análisis del benchmarking.....	53
7.2. Resultados y análisis de la suficiencia y pertinencia bibliografica.....	61
7.3. Requerimientos técnicos y de funcionamiento en las bibliotecas	62
7.4. Relación y pertinencia del PEI, PEF PEP vs Syllabus.....	65
8. Presupuesto	67
9. Cronograma de Actividades	68
Conclusiones y Recomendaciones.....	69
Recomendaciones	70
Bibliografía.....	71

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Libros Admón. Empresas (UDEC-Girardot)

ANEXO B. Libros Admón. Empresas (UDEC-Seccionales)

ANEXO C. Préstamo de Libros IIPA 2016 (UDEC-Girardot)

ANEXO D. Comparativo Bibliográfico

ANEXO E. Carta de solicitud Universidad de Ibague

ANEXO F. Carta de solicitud Universidad de Tolima

INTRODUCCIÓN

La perspectiva que se tiene acerca de la autoevaluación, en la acreditación de alta calidad de las IES (Instituciones de Educación Superior), a través del SNA (Sistema Nacional de Acreditación), y por medio del CNA (Consejo Nacional de Acreditación), ante el Ministerio de Educación Nacional; es de carácter crítico y analítico, pues se busca detectar posibles necesidades y falencias en los distintos procesos académicos, que presentan los programas de educación superior ofertados hacia los estudiantes, para dar soluciones inmediatas y planes de mejoramiento que contribuyan a cumplir con los altos niveles de calidad educacional que merece la sociedad, en pro de fortalecer la construcción de un mejor saber en todo un país.

Este proyecto de investigación se encuentra enfocado en la Universidad de Cundinamarca, (Universidad pública, estatal y departamental colombiana, adscrita al Sistema Universitario Estatal, que fue creada mediante la Ordenanza 045 de diciembre 19, con el nombre de Instituto Universitario de Cundinamarca), y es una de las principales instituciones educativas de educación superior en el departamento cundinamarqués, ya que está fundamentada en la articulación de las comunidades regionales para su inserción en la globalización, tomando como principio el patrimonio multicultural, municipal, provincial y departamental, que impactan de manera significativa en el nivel de la actividad educativa del territorio Colombiano, además cuenta con ocho (8) seccionales: Sede principal Fusagasugá, Seccional Ubaté, Extensiones en Chía, Zipaquirá, Chocontá, Facatativá, Soacha y la sede Girardot; esta última será objeto de estudio en el presente trabajo, que contemplara la investigación de la suficiencia y pertinencia de los recursos bibliográficos que existen en el desarrollo y beneficio del programa de administración de empresas hasta el segundo periodo académico del año 2016, con la finalidad de estar a la vanguardia frente a otras IES acreditadas ante la comisión nacional de acreditación, y de este modo poder ayudar a obtener el reconocimiento en este programa de pregrado a la alta acreditación institucional.

En la seccional Girardot, en el programa de administración de empresas existen aproximadamente 1.928 ejemplares de libros en comparación a las demás extensiones de la Universidad de Cundinamarca, que cuentan con cerca de 16.120 ejemplares que a diario están en constante crecimiento, actualización y accesibilidad para el beneficio y desarrollo de conocimientos de la comunidad académica udecina.

SÍNTESIS DEL PROYECTO

La investigación será realizada para el análisis de la pertinencia y suficiencia bibliográfica que existe en la universidad de Cundinamarca seccional Girardot en comparación con la demanda real del programa de administración de empresas.

El presente trabajo investigativo se limita a varios aspectos para analizar:

- ✓ Pertinencia de la existencia en la biblioteca con lo establecido en los syllabus de cada núcleo temático.
- ✓ Frecuencia de utilización de los recursos bibliográficos por parte de los estudiantes y docentes del programa de administración de empresas.
- ✓ Establecimiento de la periodicidad con que se actualiza la bibliografía.
- ✓ Comparación bibliotecaria entre instituciones de educación superior ya acreditadas por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación).

TITULO:

ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, VS. LA PERTINENCIA Y SUFICIENCIA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016

1. LINEA DE INVESTIGACIÓN

El Acuerdo 002 de marzo de 2008 en su artículo noveno define “La línea de investigación como una estructura temática que resulta del desarrollo de programas y proyectos caracterizados por su coherencia, su relevancia académica así como sus impactos científicos, sociales, económicos, políticos y ambientales.

Las Líneas de Investigación constituyen subsistemas estratégicos organizativos donde se vinculan los intereses y las necesidades de los investigadores bajo el contexto social donde se generan las necesidades de conocimiento que contribuyan a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de problemas.

- 1.1. **AREA:** Administración y Organizaciones
LINEA: Desarrollo organizacional y Regional

2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para toda institución educativa de educación superior es fundamental contar con los recursos bibliográficos necesarios y pertinentes que sirvan de guía, soporte y/o ayuda, para los procesos formativos que permitan a los programas mejorar la oferta académica que ofrecen para tener un alto grado de reconocimiento a nivel global. Para las ocho (8) sedes de la Universidad de Cundinamarca, y en especial para la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables del programa de administración de empresas en la seccional Girardot, es fundamental conocer los recursos bibliográficos con que se cuentan y que corresponden a los diferentes núcleos temáticos que hacen parte del desarrollo de la formación de los estudiantes como profesionales líderes, fundamentados en la ética, responsabilidad social y ambiental para ser empresarios íntegros que contribuyan a gestionar recursos para dar solución a las necesidades de la sociedad.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Lo anterior, sirve como punto de partida para la realización del presente proyecto de investigación, adicionalmente, es un aporte al desarrollo de la creación de planes de mejora con miras a los lineamientos para la acreditación institucional de los procesos académicos en la calificación del cumplimiento de los aspectos, las características y los factores de autoevaluación de la Unicundi sede Girardot, ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Es necesario contar que los indicadores solicitados por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), y que no han sido respondidos por falta o insuficiencia de información desde el programa de administración de empresas hacia el área de biblioteca en los factores de recursos bibliográficos y la producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente; deben ser evaluados y corregidos con el propósito de implementar estrategias de mejoramiento en la metodología y contenido en los Syllabus de estos núcleos temáticos, además de establecer mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.

¿Los recursos bibliográficos que existen en el programa de administración de empresas en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot son suficientes y pertinentes, para el desarrollo integral de los estudiantes y el óptimo desempeño de los contenidos temáticos implementados por los docentes?

2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de estudios similares al interior de la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables del programa de administración de empresas en la seccional Girardot, en aspectos tales como la suficiencia y pertinencia del porcentaje de los recursos bibliográficos en las instituciones de educación superior, sin mencionar la carencia de herramientas en el control de registros y número de visitas a los textos en el área bibliotecaria por parte de los estudiantes, así pues, es necesario formalizar un proyecto investigativo que dé respuesta a estos elementos de evaluación formativa para permitir establecer procesos académicos que contribuyan a que un programa de alta calidad se reconozca por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa, y que tiene como apoyo la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.

3. JUSTIFICACIÓN

La evaluación del contexto del sistema bibliotecario en las instituciones de educación superior, requiere de nuevas proyecciones de carácter cultural, informativo e interdisciplinar en el ámbito educativo, para formalizar modelos de gestión que registren las condiciones operativas de la unidad bibliotecaria, de modo tal que permitan crear alternativas o planes de acción hacia la mejora interna y externa de la biblioteca en el entorno institucional. Algunos de los indicadores que se evalúan dentro de este proceso son los servicios de accesos y usos informativos, la adecuada infraestructura operacional, la disponibilidad de contenido o material bibliográfico y el óptimo aprovechamiento de los recursos informáticos y tecnológicos prestados hacia los usuarios para la contribución al sistema institucional en la pertinencia de las bibliotecas físicas y virtuales que hacen parte del desarrollo global en las instituciones de educación superior.

Luego de realizar una serie de investigaciones surge un interrogante que es trascendental en el presente proyecto y esa es, ¿los recursos bibliográficos de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot son los adecuados para el desarrollo de los contenidos temáticos del programa de administración de empresas?, la respuesta solo se puede dar con los resultados que proporcione el presente proyecto. Por lo anterior se planificará la aplicación de una serie de estrategias que nos permitirán sacar conclusiones respecto a la respuesta de los siguientes interrogantes:

- ✓ ¿La bibliografía referida en los Syllabus de los respectivos núcleos temáticos son los ejemplares que se encuentran en la biblioteca?
- ✓ ¿Los textos o libros tienen pertinencia respecto al año de edición?
- ✓ ¿Los estudiantes del programa de administración de empresas realmente utilizan el material bibliográfico y con qué frecuencia es utilizado?
- ✓ ¿Existen estrategias para incentivar el uso del material que reposa en las instalaciones de la biblioteca de la universidad de Cundinamarca?

Adicionalmente, es importante resaltar que el desarrollo del presente proyecto es un aporte, a la ardua labor que está desarrollando desde la dirección y el cuerpo docente del programa de administración de empresas de la seccional Girardot, para el proceso de adquisición de la acreditación en alta calidad por parte del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) ante el ministerio de educación nacional.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio que permita determinar la suficiencia y pertinencia de los recursos bibliográficos del programa de administración de empresas que ostenta el área de biblioteca en la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot; con el propósito de fortalecer los aspectos requeridos para el proceso de alta acreditación institucional y el mejoramiento continuo del cumplimiento de las condiciones de calidad en los objetivos de la Educación Superior.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1.** Revisar en el área de biblioteca las listas y categorías de los recursos bibliográficos existentes del programa de administración de empresas en materia de cantidad y calidad, para determinar la suficiencia y pertinencia de los textos físicos y virtuales en pro de la formación de la comunidad académica.
- 4.2.2.** Realizar un análisis comparativo de la bibliografía referida en los Syllabus de los núcleos temáticos, con los ejemplares que se encuentran en la biblioteca física y virtual, de tal forma que se pueda establecer que libros están actualizados y si son adecuados respecto al PEP (Proyecto Educativo del Programa).
- 4.2.3.** Confrontar el sistema bibliotecario de instituciones de educación superior, que se encuentren actualmente certificadas por el CNA, y el sistema bibliotecario de la seccional Girardot.
- 4.2.4.** Medir la suficiencia que tiene el material bibliográfico de la seccional Girardot frente a las demás sedes, seccionales y extensiones, con el fin de establecer una comparación de disponibilidad entre títulos bibliográficos.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEÓRICO

Como en la Antigüedad los hombres sintieron la necesidad práctica, que desarrollaron en la universidad, de apropiarse de una formación que les permitiera ganarse la vida, y cuya formación se viera reflejada en las bibliotecas, en la actualidad, el hombre contemporáneo va transformando cada vez más las oportunidades que la sociedad le va imponiendo con el incontrolable desarrollo que va alcanzando la ciencia y los cambios tecnológicos que tienen lugar en todos los campos del saber. Esto a su vez ha exigido transformaciones en la Educación Superior, reflejado en el nivel de preparación de profesores y estudiantes.

Para cualquier organización e institución contemporánea, el tratamiento de datos e información, es sin lugar a dudas de extraordinaria importancia, y las universidades no son la excepción; así como no se puede hablar de estas últimas sin hacer referencia a las bibliotecas universitarias, que tuvieron su origen desde la propia creación de las universidades, formando una relación indisoluble (el desarrollo de una trae consigo, indiscutiblemente, el desarrollo de la otra).

La Educación Superior en el mundo entero ha experimentado grandes transformaciones atendiendo al desarrollo alcanzado en la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en las necesidades de los hombres que hacen ciencia. Para nadie es un secreto que cada día se incrementa a escala mundial el número de jóvenes que optan por un título de nivel superior, demanda que surge impuesta por el propio desarrollo adquirido por la sociedad. Con esto se ha dado también el incremento de los servicios que se ofrecen en las bibliotecas universitarias.

Como resultado del desarrollo alcanzado en las tecnologías de la información y las comunicaciones ha sido necesario reorientar las líneas a seguir ganando en cantidad y calidad de los servicios, y no apartarse de lo que sucede en el resto del mundo, pues la información ha tenido un papel determinante en la vida del hombre desde sus actividades más elementales hasta las más complejas.¹

¹ BIBLIOS. FIGUEREDO, Ana Luisa / Universidad de Granma – DE, Cuba. La biblioteca universitaria y el desarrollo de la educación superior (2013)

La biblioteca de una institución de educación superior, sea esta una universidad, institución universitaria, técnica profesional, tecnológica o de régimen especial, tiene como función principal apoyar los programas de docencia, investigación y extensión de la institución, a través de un conjunto de acciones de tipo académico-administrativas encaminadas seleccionar, adquirir, organizar, almacenar y difundir recursos bibliográficos, que faciliten a los usuarios el acceso a la información y el proceso de transformación y generación de nuevo conocimiento.² Para el éxito de la gestión de la biblioteca se recomienda consultar un conjunto de referentes, que hagan pertinente y viable, administrativa, académica, legal, política, técnica y económicamente su desarrollo. En este sentido, los siguientes referentes son de obligatorio estudio:

Nacionales:

- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Estructura del Sistema de Educación Superior Colombiano
- ✓ Ley 30 de 1992 y sus decretos reglamentarios
- ✓ Estructura del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología
- ✓ Políticas Nacionales sobre Educación Superior
- ✓ Políticas Nacionales sobre Calidad de la Educación Superior (SNA- CMA)

Institucionales:

- ✓ Estatuto general
- ✓ Misión, visión y objetivos
- ✓ Proyecto educativo institucional – P.E.I
- ✓ Políticas institucionales
- ✓ Estructura organizacional
- ✓ Plan de desarrollo
- ✓ Plan anual de acción
- ✓ Planes de estudio de los programas académicos
- ✓ Programas y líneas de investigación
- ✓ Programas de proyección social
- ✓ Presupuesto general
- ✓ Políticas institucionales de gasto de funcionamiento e inversión
- ✓ Normas legales y reglamentos
- ✓ Manuales generales
- ✓ Informes generales de gestión
- ✓ Sistema general de información

² Redalyc - CABARCAS, Luz María (2008.Lineamientos para Bibliotecas de Instituciones de Educación)

La visión de la biblioteca universitaria, siguiendo los lineamientos de la ALA (American Library Association), es lograr transformar la información en conocimiento.

La misión de este tipo de biblioteca es servir de referencia y apoyo a la docencia e investigación. También formar nuevos profesionales, ser una herramienta imprescindible para el desarrollo de la investigación, aportar a la calidad y productividad de sus usuarios el acceso al conocimiento.

La biblioteca debe tener definidos sus objetivos en función a los procesos de docencia, investigación y extensión de la institución y a su compromiso con mantener la calidad en sus colecciones, recursos y servicios.

La biblioteca debe depender de la Vicerrectoría Académica o su equivalente en cada institución, concebida como un sistema integral. Igualmente, debe definirse las divisiones que se requieran de acuerdo con las características institucionales y las necesidades de la comunidad académica (adquisiciones, procesos técnicos, servicios, préstamos y otras).

La administración debe contar con políticas y reglamentos que le permitan ser coherente con la misión, visión, objetivos y plan de trabajo propuestos. Debe contar con un comité asesor, conformado por el vicerrector académico o instancia superior del cual depende la Biblioteca, su director, decanos o representantes de la comunidad académica que orienten las políticas y la proyección de la biblioteca.

La gestión de recursos bibliográficos debe estar basada en una política de desarrollo de colecciones, que incluyan selección, adquisición y evaluación de las mismas. Es necesario estar de acuerdo con el proyecto educativo institucional y velar por la coherencia y equilibrio de las colecciones.

Los recursos disponibles deben proporcionar la bibliografía básica y complementaria para los estudiantes y docentes, apoyando el proceso de aprendizaje, fortaleciendo la investigación y servicios de extensión. Debe contar como mínimo con colecciones generales, colecciones de reserva, colecciones de referencia, colecciones de memoria institucional (producción intelectual y tesis de grado) colecciones de audiovisuales y colecciones de publicaciones periódicas y seriadas, en cualquier formato de presentación disponible.³

³ UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO - Diseño de un modelo de gestión organizacional y catalogación bibliográfica para ser aplicado en unidades de información de la región Caribe. (2011)

Los servicios ofrecidos por la biblioteca se subordinan a los requerimientos de información de sus usuarios, teniendo en cuenta la definición y diseño de las clasificaciones que operan en las diferentes IES, a saber:

- ✓ TIPO DE PROGRAMA QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN: Presencial, a distancia, semi-presencial.
- ✓ NIVEL DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS: Pre-grado, especialización maestría, doctorado, extensión.
- ✓ TIPO DE USUARIOS: Estudiantes, profesores, investigadores, personal administrativo, egresados, usuarios externos.

Los servicios se organizan para satisfacer las necesidades de información y de actualización, utilizando recursos de colecciones locales y virtuales, infraestructura física y tecnológica. Los principales servicios son:

- ✓ Consulta en sala, para leer, investigar y consultar datos, definiciones, descripción y orientación sobre tema, autores u otros asuntos.
- ✓ Referencia o servicio de ayuda con objeto de aprovechar racional y metódicamente los recursos y servicios ofrecidos. Se presta a través de acceso a Internet, catálogos de otras bibliotecas y bases de datos.
- ✓ Préstamo externo, que facilita al usuario un número de documentos que se pueden llevar por un periodo determinado.
- ✓ Préstamo interbibliotecario entre dos o más bibliotecas.
- ✓ Disseminación selectiva de información, diseñada para actualizar oportunamente al investigador de acuerdo con su perfil de interés.
- ✓ Conmutación bibliográfica, para la búsqueda, obtención y suministro de artículos de revistas y capítulos de libros a nivel local, nacional e internacional.
- ✓ Formación de usuarios a través de programas de capacitación permanente para los estudiantes que se incorporan a la educación superior, como también para docentes y demás miembros de la comunidad académica.
- ✓ Bibliografía o elaboración y consecución de referencias sobre temas específicos a solicitud del usuario.

En conclusión, las bibliotecas universitarias juegan un papel determinante en el desarrollo de los procesos docente- educativo e investigativo en las universidades. Contribuyen, además, a la formación profesional de los estudiantes universitarios, por medio de sus servicios de información, donde se manifiesta en todo momento la vinculación de los documentos tradicionales con las tecnologías de la información y las comunicaciones, en un espacio donde confluyen el aprendizaje y el entretenimiento para un bien común: la formación integral de sus usuarios.

¿Leer libros en papel o en un dispositivo digital?

En la actualidad las tecnologías de información y comunicación han adquirido un gran auge en nuestra vida cotidiana. Y existe una gran polémica de que si el libro físico, impreso o tradicional como regularmente se conoce, tiende a desaparecer con la llegada del libro electrónico.

Un texto escrito puede caracterizarse a la vez como un objeto físico y como una unidad lingüística. Como objeto material, tradicionalmente está hecho de papel y tinta, con páginas de igual tamaño, de dimensiones muy variables y con contenidos también variados. De la misma manera, los textos electrónicos son muy diversos en esos mismos aspectos, aunque su soporte físico es, en esencia, las diferencias de voltaje codificables en términos de ceros y unos (bits) que agrupados forman bytes de información, campos, registros y archivos guardados en dispositivos electrónicos variados (discos duros, CD-ROM, memorias USB, etcétera) (Vaca y Hernández, 2006, p.108)

La ventaja de los libros impresos radica en la comodidad de lectura, frente a la incomodidad de leer un documento extenso en la pantalla del computador.

Aunque con la irrupción de los dispositivos móviles, como tabletas y celulares con una pantalla mediana, los lectores han encontrado más que un nuevo medio de lectura, una mejor opción para poder consumir de mejor forma los diferentes tipos de textos. El jefe de mercadeo de la Editorial Alfaguara, Andrés Sarmiento, comparte un dato que dimensiona este fenómeno que hace rato dejó de ser segmentado: “Hemos encontrado, para nuestra sorpresa, que uno de los mayores consumidores de libros digitales son los adultos mayores, por una sencilla razón: pueden agrandar la letra”. Los nuevos desarrollos de los dispositivos móviles han enfocado mucho esfuerzo en los filtros que proporciona la pantalla para tener una lectura más óptima. “Los fabricantes saben que tabletas y celulares son el medio más común de lectura actual, y por eso hacen que sus pantallas no cansen los ojos, ni mucho menos los afecten”, explica Andrés Sarmiento.

Pero los libros impresos no están condenados, todavía, a la desaparición. Los libros impresos, según explica Sarmiento, han evolucionado para convertirse en material de colección. Por el diseño, aspecto, y hasta el olor, los libros mantienen buena demanda entre los colombianos.⁴

⁴ REVISTA SEMANA - Leer libros en papel o en un dispositivo digital (2014).

¿Por qué leer libros impresos?

- ✓ El número de páginas que se puede leer en una sesión es mayor. Claro, esto depende de cada lector, pero en promedio el número de páginas es mayor.
- ✓ Se puede terminar la lectura completa más rápido en la versión impresa que en la versión digital.
- ✓ Los ojos no se cansan tanto, en cada sesión de lectura en impresos, en comparación con los textos visualizados en dispositivos digitales.
- ✓ Pasar de una página a otra (si quiere por ejemplo volver a leer algo) es más sencillo en un libro impreso.
- ✓ Aunque es una razón más simbólica: no hay nada mejor que la textura y el olor que brinda un buen libro.

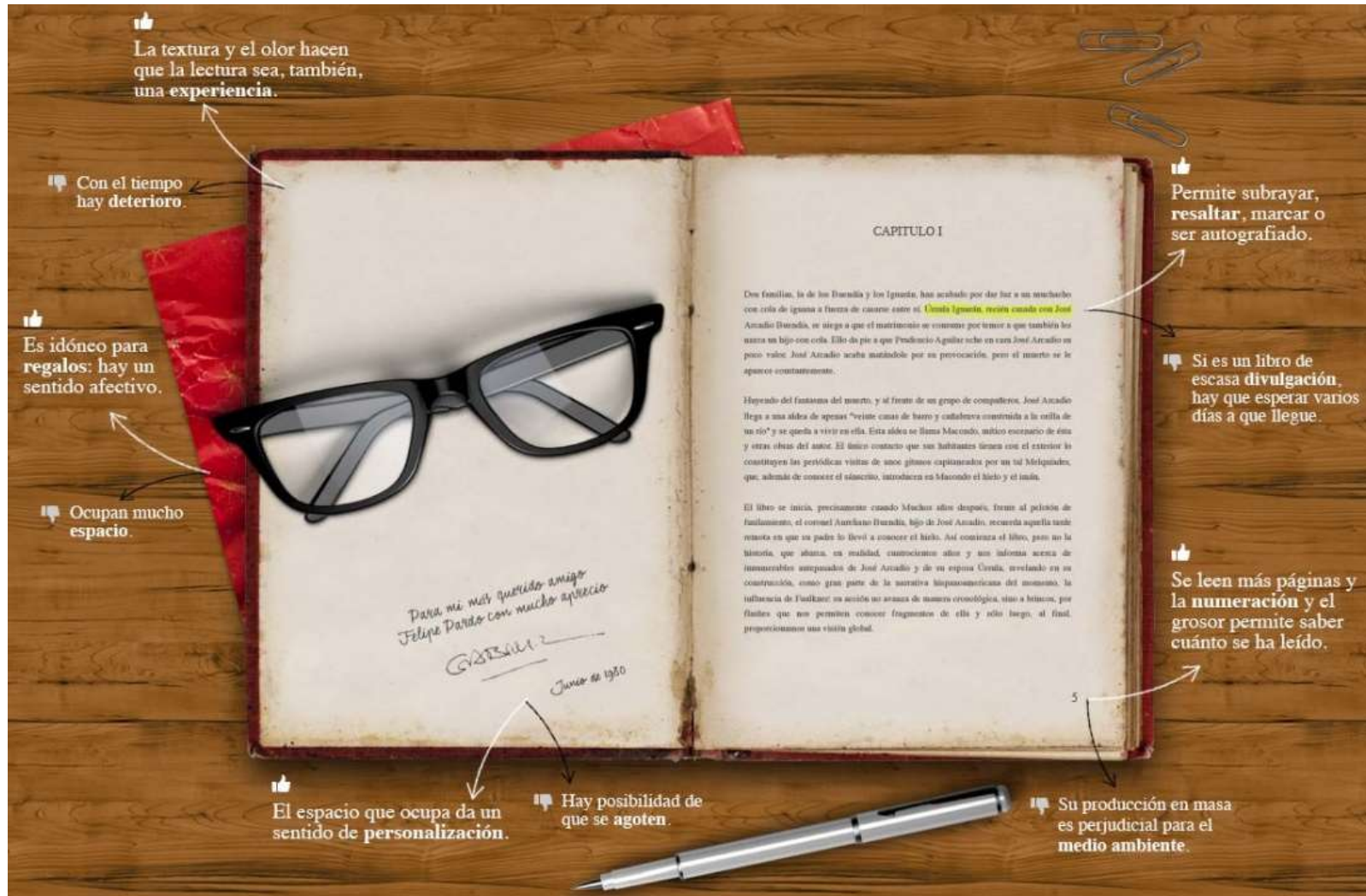
¿Por qué leer libros digitales?

- ✓ La ventaja más grande es que se puede acondicionar el tamaño del texto de acuerdo con las necesidades de cada lector.
- ✓ El fondo de pantalla también puede ser ajustado para que la lectura sea más cómoda. (Esto es imposible en los impresos).
- ✓ No es necesaria la luz, ni natural, ni artificial, para poder leer. Gracias a la luz que puede proporcionar el propio dispositivo.
- ✓ El hecho de poder tener cientos de libros en un solo dispositivo es una de las principales ventajas de las lecturas digitales.
- ✓ Con los textos digitales en dispositivos no hay que preocuparse por las condiciones climáticas. Con los impresos, las hojas se pueden mojar, romper o ensuciar, según sea el caso.

En conclusión, hablar de que si el libro tradicional va a hacer sustituido por el libro electrónico es bastante controversial porque ambos presentan características importantes y es imprescindible saberlo aquí lo importante es que hayan lectores y que se adquiera conocimiento en el país sin importar en que formato se prefiera leer, porque después de todo el que no le interesa leer no les importa mucho en que formato se vendan los libros, sin embargo los que si les gusta leer consideraran las ventajas que estos tienen, como dicen por allí quien quiere lo busca sin importar el costo o como sea y quien no ni aunque se lo pongan en bandeja de plata, aquí lo importante es concientizar a las personas y animarlos sobre la importancia que tiene la lectura.⁵

⁵ Gestipolis, Cardona Velazquez Keila Irasema - Libro físico versus libro electrónico (2014).

LIBRO FÍSICO.



Fuente: El Tiempo. Versus entre el libro impreso y el libro digital

LIBRO DIGITAL.



Fuente: El Tiempo. Versus entre el libro impreso y el libro digital

Lineamientos para la Acreditación Institucional

El Sistema Nacional de Acreditación se implementa en Colombia por mandato de ley, como respuesta a la necesidad de fomentar y fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad.

Una sólida cultura de la autoevaluación es la base del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia. El Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, a través de la acreditación como proceso voluntario, reconoce la calidad de los programas y de las instituciones. Ambos procesos se refieren a distintos niveles, los cuales no se oponen sino que, por el contrario, se complementan.

La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación; reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a las acciones del CNA, quien ha adoptado una aproximación integral al concepto de alta calidad al desarrollar su modelo, el cual ha permanecido a lo largo de su historia y ha sido validado nacional e internacionalmente. El Consejo ha procurado tener presentes todos los factores que inciden en ella y la manera como éstos pesan en un momento y en un contexto específico.

La acreditación institucional y la acreditación de programas académicos son complementarias. Su complementariedad consiste en que la acreditación institucional se orienta hacia la institución como un todo, mientras la de programas considera a estos últimos como partes integrales de ese todo

ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

En el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de una institución son el resultado de un análisis integrado de los 12 factores que lo conforman. A su vez, cada factor es examinado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. De igual forma, el grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante un análisis integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos. De esta manera, las decisiones finales están basadas en síntesis sucesivas de juicios sobre conjuntos de elementos de complejidad creciente (aspectos a evaluar, características y factores).

EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.

La evaluación de la calidad de una institución de educación superior con fines de acreditación, seguirá el siguiente proceso:

1. Carta de intención del representante legal de la Institución.
2. Evaluación de condiciones iniciales.
3. Autoevaluación, a cargo de la institución.
4. Evaluación externa, realizada por pares académicos.
5. Informe de pares académicos.
6. Revisión del informe de pares por parte del CNA.
7. Comentarios del Rector al informe de pares.
8. Evaluación Final a cargo del Consejo Nacional de Acreditación.
9. Reconocimiento público de la calidad, por parte del Ministro de Educación Nacional o recomendaciones del CNA.

ACTORES DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.

Los actores del proceso de acreditación son: las instituciones con todos sus estamentos, los pares académicos, el Consejo Nacional de Acreditación, y el Ministerio de Educación Nacional; este último, además del reconocimiento público a la calidad de una institución o programa, formula las políticas de educación con el apoyo del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores seleccionados en el modelo de acreditación del CNA son soporte de la alta calidad y pueden agruparse en cuatro dinámicas:

- ✓ Diga lo que hace: un programa de pregrado de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad, y demostrar que así lo hace.
- ✓ Haga lo que dice: un programa de pregrado de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en su cuerpo docente altamente calificado, calidad de la enseñanza, investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de financiación, libertad académica.

- ✓ Pruébalo: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.
- ✓ Mejórelo: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.

FACTOR CUATRO. PROCESOS ACADÉMICOS.

Una institución de alta calidad se reconoce porque en todo su ámbito de influencia sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación que debe ser abordado de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión localmente pertinente y globalmente relevante.

CARACTERISTICA 4.9. Recursos bibliográficos.

El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.

Aspectos a evaluar:

- a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.
- b) Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
- c) Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.
- d) Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.
- e) Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

-Administración de Empresas- Programa Académico de Pregrado



Fuente: <https://www.ucundinamarca.edu.co/images/facultades/administracion.jpg>

Información General

- ✓ Institución: Universidad de Cundinamarca - UDEC.
- ✓ Denominación del Programa: Administración de Empresas.
- ✓ Título a otorgar: Administrador de Empresas.
- ✓ Nivel de formación: Pregrado.
- ✓ Tipo de formación: Profesional Univesitario.
- ✓ Metodología: Presencial.
- ✓ Créditos Académicos: 165 créditos.
- ✓ Duración estimada: 10 semestres.
- ✓ Costo semestral: 1 SMMLV

Lugar de Desarrollo

- ✓ Sede Fusagasugá: SNIES 19761 - RC 8474 2012-07-23 DEL MEN
- ✓ Seccional Girardot: SNIES 14969 - RC 12624 2013-09-17 DEL MEN
- ✓ Seccional Ubaté: SNIES 902 - RC 2587 2013-03-14 DEL MEN
- ✓ Extensión Chía: SNIES 19763 - RC 8726 2013-07-10 DEL MEN
- ✓ Extensión Facatativá: SNIES 19785 - RC 11953 2013-09-06 DEL MEN

Misión. Unidad académica comprometida con la formación integral de Administradores de Empresas con capacidad de liderar y emprender soluciones efectivas en la gestión de las organizaciones; con enfoque interdisciplinario, ético, humanístico y ambiental que genere impacto a nivel local y regional con visión nacional e internacional.

Visión. Ser reconocido a nivel local, nacional e internacional, por la formación de profesionales integrales de alta calidad, líderes, éticos, emprendedores e innovadores; partícipes en la construcción del tejido empresarial y social bajo modelos de desarrollo sostenible y sustentable.

Perfil Profesional. El Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, es gestor integral de procesos que se generan al interior de las organizaciones públicas y privadas, con capacidad investigativa, conocedor del entorno y realidad nacional, con conocimiento del contexto global y de los negocios con espíritu empresarial y gerencial que le permitan solucionar problemas y tomar decisiones. Puede crear su propia empresa, concibiendo proyectos empresariales innovadores en diversos sectores de la economía. Competente para generar estrategias que contribuyan al mejoramiento continuo de las empresas con sentido ético, responsabilidad social y ambiental.

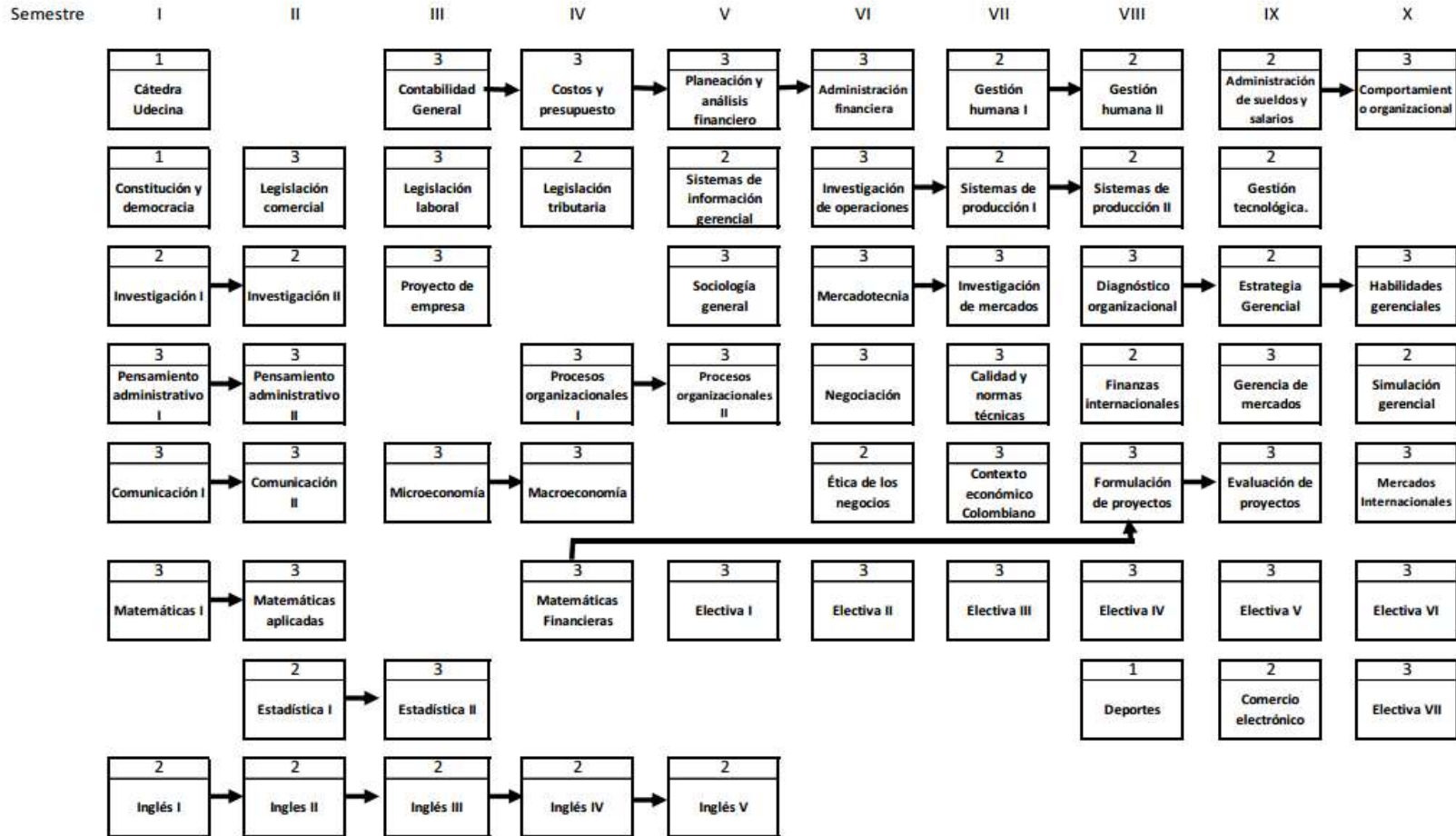
Perfil Ocupacional. El egresado del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca se puede desempeñar en las siguientes actividades:

- ✓ Gerente General de organizaciones públicas o privadas. Director de áreas funcionales de organizaciones regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Gerente de proyectos públicos y privados.
- ✓ Asesor y/o consultor en las distintas organizaciones.
- ✓ Gerente de su propia empresa.
- ✓ Docente y/o investigador.
- ✓ Gestor del desarrollo.

Propósito de Formación. Formar integralmente administradores de empresas competentes, con capacidad crítica, creativa e innovadora, aptitud emprendedora, capacidad de liderazgo y conocimiento de la problemática regional, nacional e internacional, de manera que los capacite para que se desempeñen con éxito en la gestión de organizaciones públicas y privadas y, en el desarrollo de proyectos para crear empresas que contribuyan a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del país.

Plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 CRÉDITOS 165



Proyecto Educativo Universitario – PEU



En el Proyecto Educativo Institucional se expresan los postulados o referentes esenciales que definen la naturaleza e identidad de la U Cundinamarca.

Nuestra institución asume el compromiso de ser un agente de la transmodernidad, caracterizada con una realidad académica, científica, visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, sustentable, capaz de incorporar en su razón de ser todos los consensos de la humanidad para darle respuesta efectiva y de impacto.

La Universidad de Cundinamarca, en el marco de las disposiciones legales y los fundamentos institucionales, presenta el Proyecto Educativo Institucional P.E.U.CUNDINAMARCA, el cual se constituye en el marco que guía el quehacer de la Institución y consagra su compromiso con la sociedad colombiana hacia el futuro, en un contexto epistemológico, social y político que responde a las necesidades de formación de ciudadanos con sólidos principios éticos, humanos y altamente calificados, aspectos que serán la impronta de una institución que trabaja por el desarrollo del Departamento de Cundinamarca y de Colombia, con un aporte significativo al contexto global.

La resignificación del PEI surge de la necesidad de lograr acuerdos en la Institución, de ahí que en éste se intente reflexionar con el ánimo de clarificar las convicciones y sus alcances; se trata de acordar y fijar propósitos, intenciones y también formas particulares de organizar el trabajo. Como consecuencia de esa construcción reflexiva, se acuerdan principios o criterios comunes de carácter pedagógico, didáctico, organizacional, de orientación y gestión.

Por consiguiente, el P.E.U.CUNDINAMARCA constituye una herramienta que, a manera de marco de actuación, recoge la explicitación de principios y de acuerdos que servirán para tomar, guiar y orientar coherentemente las decisiones que se tomen y las prácticas que las personas y los grupos desarrollen en la Universidad en una construcción colectiva que orientará y fundamentará la formulación del Plan de Desarrollo Institucional y los proyectos educativos de los diferentes programas académicos.

La dinámica de los procesos que se iniciaron en el seno de la comunidad académica y las nuevas realidades que enfrenta la Institución, señalan las metas de logro para el corto y mediano plazo, que se concretarán en planes, programas y proyectos, los cuales, a partir de un proceso dinámico de planeación y supervisión, pondrán en funcionamiento los responsables de liderar la gestión académica y administrativa en la Universidad. El Proyecto Educativo U. CUNDINAMARCA se construyó bajo los siguientes preceptos:

1. Educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.
2. Formar no solo profesionales, sino hacer de la comunidad académica un conjunto de seres humanos integrales, responsables y solidarios. En este sentido, se busca formar un ciudadano del mundo, donde la Universidad integre los valores del departamento, la región y el país; los valores globales de los derechos humanos; el respeto por la diversidad étnica, cultural y personal; la equidad de género y el desarrollo sostenible.
3. Concebir al profesor como sujeto libre, transformador, colaborativo, gestor de conocimiento, quien hace posible la universidad pública del siglo XXI. Así mismo, al estudiante como centro del proceso de formación, creador de oportunidades, autónomo, crítico y propositivo; garante de un graduado innovador, emprendedor y generador de empleo.
4. Garantizar que la Universidad sea una organización en constante transformación, agente de transmodernidad, caracterizada como una realidad académica, científica, visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, interconectada; cuya operación sea en tiempo real.

LINEAMIENTOS DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS.

- ✓ Formación y aprendizaje.
- ✓ Ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ La interacción universitaria.

La Universidad de Cundinamarca ha asumido el reto de generar, gestionar y difundir conocimiento en un mundo globalizado, caracterizado por un entorno cambiante, lleno de incertidumbres, donde la magnitud, la velocidad y el impacto de dichos cambios obligan a una gestión que supere los retos y se adapte eficientemente para convertirse y mantenerse como una institución eficiente y competitiva. Este compromiso, en el ámbito de la gobernanza universitaria, implica tener la flexibilidad suficiente para rediseñar sus estructuras y procedimientos de gobierno y gestión de naturaleza digital, con el fin de aumentar sus capacidades estratégicas identificando áreas prioritarias, planificando, con criterios de realidad,

sus objetivos de formación y aprendizaje, y de actuación en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación, la interacción universitaria, la gestión, la responsabilidad social y la sustentabilidad.

MODELO PEDAGÓGICO.

La UDEC se sustenta en un modelo pedagógico bajo la premisa de la pluralidad cultural y del nuevo paradigma de la transmodernidad, caracterizada como una realidad académica, científica, visible, dinámica, reflexiva, crítica, interconectada, sustentable con el medio ambiente, capaz de incorporar en su razón de ser los consensos de la humanidad, con el fin de dar una respuesta en tiempo real a la sociedad del conocimiento. Su ámbito central se funda en una dinámica dialéctica desde donde prevalece el proceso de creación del nuevo saber en una comunidad aprendiente como base trascendental para la producción del conocimiento, la transformación individual y colectiva, en donde se propone lo local y lo translocal, como metodología para el desarrollo con base en el conocimiento pertinente.

DISEÑO CURRICULAR.

La UDEC entiende el currículo como un dispositivo académico de organización y distribución del conocimiento, que centra su reflexión y acción en una formación humana, científica y tecnológica, que se caracteriza por su flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad. Con esto la Universidad busca privilegiar el desarrollo y la implementación de didácticas innovadoras particulares y metodologías experienciales que involucren el desarrollo de proyectos de aula, cátedras virtuales, actividades académicas formales y no formales, procesos de tutoría y acompañamiento al estudiante, trabajo de campo, práctica en laboratorios y talleres, pasantías, prácticas pedagógicas, prácticas empresariales, prácticas asistenciales, prácticas educativas y prácticas nacionales e internacionales.

EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO.

No se pretende valorar sólo la cantidad de conocimiento construido sino su producción desde un enfoque integral que contemple la capacidad desarrollada, la utilidad y la aplicación de dicho conocimiento, sin dejar de lado las actitudes que se asumen frente a un determinado programa académico en función del logro de los niveles de competencia esperados en el estudiante. De acuerdo con lo anterior, este proceso es sistemático y dinámico, lo que facilita la medición, valoración, acreditación y orientación del proceso educativo.

Proyecto Educativo de la Facultad – PEF



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
Proyecto Educativo de Facultad

En la actualidad la Facultad cuenta con dos programas: el de Administración de Empresas que se ofrece en la Sede de Fusagasugá, en la Seccional de Girardot, en la Seccional de Ubaté, y en las Extensiones de Chía y Chocontá; y el programa de Administración del Medio Ambiente que se ofrece en la Seccional de Girardot. Se tiene previsto presentar a consideración del Ministerio de Educación el programa de Contaduría Pública, para el cual se están desarrollando los estudios previos a fin de obtener su Registro Calificado. La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables es una unidad dedicada al desarrollo de la academia, la investigación y la proyección social, dirigida especialmente a la formación profesional de la población cundinamarquesa y del país, relacionada con la conservación, difusión y generación del conocimiento científico de la Administración, la Economía y la Contaduría Pública, orientada a la comprensión y resolución de los problemas del contexto organizacional de la sociedad.

OBJETIVOS

- ✓ Propender por la coherencia conceptual interna y externa de los programas que la integran.
- ✓ Promover la formación integral en los estudiantes cualificando las competencias básicas, de contexto y profesionales.
- ✓ Favorecer la flexibilidad académica para garantizar procesos dinámicos de la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ Facilitar la aplicación de modelos pedagógicos orientados a la comprensión y resolución de los problemas del contexto organizacional de la sociedad.
- ✓ Estimular en forma permanente la cultura investigativa.
- ✓ Vincular la Facultad con el entorno organizacional con el fin de entender y atender sus necesidades.
- ✓ Promover programas académicos de formación avanzada propios de la Visión de la Facultad.
- ✓ Promover procesos de gestión tecnológica para la competitividad nacional e internacional.
- ✓ Promover el desarrollo sostenible.

COMPONENTE PEDAGÓGICO

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables en atención a la política institucional para la aplicación del Modelo Holístico Configuracional interrelaciona con diversas teorías y tendencias educativas, pedagógicas y psicológicas, entre otras, en la perspectiva de determinar su modelo pedagógico, el cual debe ser coherente con el modelo sugerido por la Universidad con el propósito de cualificar la formación integral de profesionales identificados con los avances de la ciencia y la tecnología. Para lograr lo anterior, la Facultad abre entre otras, las siguientes alternativas:

- ✓ Proyectos de aula
- ✓ Proyectos de semestre
- ✓ Investigación de aula
- ✓ Investigación de semestre
- ✓ Tópicos problémicos

MODELO CURRICULAR

Núcleo de Contenido. Es la expresión, en un lenguaje didáctico, de cómo se soluciona el problema profesional, como aspiración o como resultado ideal. “La determinación del contenido se realiza a partir del objeto y se explica desde las relaciones entre las configuraciones del proceso de formación del profesional, las que precisan las dimensiones del propio proceso.”

Núcleo de Conocimiento. Es la expresión, en un lenguaje didáctico de cómo los métodos, leyes y principios de los saberes, interactúan para abordar los objetos de la cultura que se derivan de los problemas del profesional.

Núcleo Temático. Es el conocimiento específico que el estudiante de pregrado debe tener para su ejercicio profesional. La determinación de su contenido se realiza a partir del objeto y se explica desde las relaciones entre las configuraciones del proceso de formación del profesional.

Por otra parte, el modelo curricular se articula con la aplicación de métodos pedagógicos y didácticos que propicien una efectiva inserción de los graduados en su ejercicio profesional, teniendo en cuenta la rapidez con que se producen los avances en el campo de la profesión y en particular el incremento incesante de las tecnologías de la información y la comunicación.

Proyecto Educativo del Programa – PEP 2017



El programa de Administración de Empresas tiene por objeto la formación integral de profesionales con enfoque interdisciplinario, ético, humanístico y ambiental que aborden las necesidades y requerimientos de las organizaciones y su desarrollo en un entorno globalizado.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo Universidad de Cundinamarca y en coherencia con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la disciplina y con la regulación que rige su ejercicio profesional en el país; el programa académico Administración de Empresas de la Sede Chía, ha estructurado el plan de estudios a partir de los contenidos fundamentales propuestos por ASCOLFA (Documento propuesta de resolución específica para los programas de Administración de Empresas); se incluyen además los núcleos temáticos electivos como componente esencial de la flexibilidad curricular.

CONTENIDOS FUNDAMENTALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formación básica o conceptual: Contempla los conceptos fundamentales asociados a la dirección y la gerencia de organizaciones: Proceso administrativo, el liderazgo, la estrategia, la ética y responsabilidad social, la tecnología, el entorno, la estructura, entre otros.

La finalidad del conocimiento de estos conceptos en la administración es que el egresado pueda identificar los elementos fundamentales para la solución de un problema.

Teorías de la organización y la gestión: Contempla los conocimientos asociados a las teorías relacionadas con las ciencias de la administración que permiten explicar fenómenos y solucionar problemas. Incluyendo temas como la administración científica, el desarrollo y el comportamiento organizacional, la gestión humana, entre otros.

Formación específica o funcional: contempla los conceptos específicos que en algunos casos pueden estar asociado a áreas funcionales de la organización, entre los que pueden estar las finanzas, el mercadeo, la producción y operaciones, los negocios internacionales, entre otros.

El conocimiento teórico permite a los egresados de un programa de administración, identificar los alcances de las teorías de la gestión y las organizaciones para interpretarlos y aplicarlos en la solución de problemas en la organización o la gestión.

Herramientas formales: son aquellas que permiten estudiar un proceso organizacional o solucionar un problema y facilitan la gerencia y la dirección de organizaciones, mediante el uso de herramientas estadísticas o matemáticas, entre otras. Estos conocimientos permitirán al egresado emplear herramientas cuantitativas o cualitativas para establecer relaciones entre variables, contrastar hipótesis de las diferentes teorías y sustentar los resultados del estudio de un proceso organizacional o la solución de un problema.

Formación socio humanístico: comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral de un administrador y facilitan el diálogo interdisciplinario en el desarrollo de soluciones a problemas de la organización o la gestión.

RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

La Universidad de Cundinamarca, la Unidad Apoyo Académico es el área encargada de la gestión y disponibilidad de los medios educativos: recursos bibliográficos, hemeroteca, aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios, escenarios de simulación, talleres con instrumentos, herramientas técnicas e insumos, de acuerdo a la naturaleza del programa. En la sede de Fusagasugá se encuentra ubicada La Oficina de la Unidad de Apoyo Académico, en las demás seccionales y extensiones, se cuenta con coordinadores administrativos de los espacios académicos.

5.2. MARCO CONCEPTUAL

Se establecen las definiciones de algunos conceptos claves utilizados en la presente investigación, con el fin de facilitar la comprensión de su lectura.

Educación superior: Es el paso siguiente a la educación media vocacional del sistema educativo colombiano. "La educación superior promoverá el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven y la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas". (Art.3, Dec.80 de 1.980).

Instituciones de Educación Superior: Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano.

Instituciones de educación superior acreditadas: Aquellas que tienen vigente el reconocimiento público de sus altos niveles de calidad y del cumplimiento de su función social, otorgado mediante acto administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Sistema Nacional de Acreditación: La ley 30 de 1992, norma que rige la educación Superior en Colombia, establece el sistema Nacional de Acreditación (SNA). Este sistema es una respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público al logro de los altos niveles de calidad, buscando preservar así los derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de Educación superior y la sociedad en General.

Consejo Nacional de Acreditación: En Colombia quien lidera la Acreditación es el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), conformado por académicos de alto nivel, quienes mediante la visita de condiciones iniciales y el conocimiento de los programas o la institución candidata a acreditar, emiten un concepto y recomiendan al Ministro de Educación Nacional acreditar los programas e instituciones que lo merezcan, de acuerdo con el nivel de cumplimiento de las condiciones de calidad.

Acreditación: De acuerdo al CNA la Acreditación es “un mecanismo voluntario para la búsqueda permanente de los más altos niveles de calidad por parte de las instituciones que se acojan al Sistema Nacional de Acreditación”. De esta forma la Acreditación es un reconocimiento a la excelencia siendo el resultado natural de los procesos de autoevaluación y la ejecución sistemática de los planes de mejoramiento derivados de ella.

Registro Calificado: Verifica las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior ajustándose a la Ley 1188 de 2008 y reglamentadas por el Decreto 1295 de 2010. Las condiciones de calidad evaluadas por el registro calificado buscan legitimar un programa académico y garantizar los niveles básicos de calidad exigidos por la ley.

Autoevaluación: Autoexamen y autorreflexión en torno a la calidad que realiza la institución y que debe ser permanente. La autoevaluación corresponde con una política institucional que promueve continuamente la cultura de la autorreflexión en la comunidad académica con el fin de proyectar y garantizar calidad en los procesos y procedimientos que permiten la formación integral de los estudiantes en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión a la comunidad o proyección social y el bienestar universitario. El procedimiento es coherente con las directrices y lineamientos señalados por el CNA.

Programas académicos acreditados: Aquellos que tienen vigente el reconocimiento público de sus altos niveles de calidad, otorgado mediante acto administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Calidad en la Educación Superior: Teniendo en cuenta diversos factores el CNA ha hecho referencia a la calidad en la Educación Superior como “la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”.

Mejoramiento continuo: Es el producto de la ejecución de acciones planificadas a partir de la autoevaluación, con el objeto de fortalecer y mantener la calidad de la institución y sus programas de formación de acuerdo a los requerimientos de la Educación Superior.

Biblioteca: Estructura organizativa que mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso de una comunidad o grupo particular de usuarios a la bibliografía de documentos publicados o difundidos en cualquier soporte.

Biblioteca digital: Colecciones organizadas de contenidos digitales que se ponen a disposición de público. Pueden contener materiales digitalizados, tales como ejemplares digitales de libros y otro material documental procedente de bibliotecas, archivos y museos, o basarse en información producida directamente en formato digital.

Bibliotecas Universitarias: La American Library Association (ALA) define la biblioteca universitaria como una combinación orgánica de personal, colecciones locales y virtuales e infraestructura, cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento. Por tanto, la información y el conocimiento son esenciales en el establecimiento de los objetivos de la universidad. Las formas mediante las cuales la información es seleccionada, adquirida, almacenada, procesada y distribuida, determinarán el nivel de éxito de la docencia, la investigación y la extensión. Asimismo “la biblioteca (o sistema de éstas) es establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios”. Los fines de la biblioteca universitaria son meramente educativos ya que son los de la universidad, la formación de los alumnos y el apoyo al desarrollo de la investigación.

Libro: Obra científica, artística, literaria, cultural o de cualquier otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier soporte susceptible de lectura.

Ejemplar: Se refiere al número de copias de los títulos que conforman la colección de la biblioteca.

Volumen. Es el libro u obra escrita que constituye un solo cuerpo. Se refiere a la unidad física de una obra.

Usuario: Se entiende por usuario de la biblioteca a los estudiantes, profesores, empleados, administrativos, egresados y visitantes externos.

Bibliografía: Como bibliografía se denomina la relación o lista de un conjunto de libros o escritos utilizados como material de consulta o soporte documental para la investigación y la elaboración de un trabajo escrito o una monografía.

Recursos Bibliográficos: Conjunto de elementos informativos, organizados conforme a unas normas, que permiten identificar a una unidad documental de manera unívoca en vistas a su localización y posterior recuperación. Los catálogos de bibliotecas están compuestos de registros bibliográficos, que son los elementos principales para localizar y poder acceder a las obras deseadas que hemos buscado previamente. Los registros bibliográficos contienen una serie de elementos que identifican, de forma única, cada una de las partes en que se divide un ítem bibliográfico o cualquier documento, libro, publicación u otro registro de la comunicación humana; cualquier grupo de documentos o partes de un documento tratados como una entidad. Estos elementos son imprescindibles para poder recuperar una obra desde el catálogo, y son los siguientes:

- ✓ Autor
- ✓ Título
- ✓ ISBN/ISSN
- ✓ Palabras clave
- ✓ Editorial
- ✓ Lugar de publicación
- ✓ Fecha de publicación
- ✓ Tipo de documento
- ✓ Serie / colección

Personal bibliotecario: Personas que prestan sus servicios en una biblioteca en razón de su formación, competencias y experiencia.

Dotación bibliotecaria: Conjunto de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Se incluyen todos los tipos de recursos: documentos, muebles y equipos, recursos financieros y cualquier otro bien necesario para la conservación, difusión, comunicación y prestación del servicio.

Red Nacional de Bibliotecas Públicas: Es la red que articula e integra las bibliotecas públicas estatales y sus servicios bibliotecarios en el orden nacional, departamental, distrital y municipal, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia.

Universidades: Aquellas instituciones reconocidas actualmente como tales y las que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: en la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Seccional / Sede: Es la dependencia de una institución con igual razón social, autorizada por el Estado para su funcionamiento en una región del país diferente a la del domicilio principal.

Facultad: Es la dependencia básica y fundamental de la estructura académico administrativa de la Universidad, con la autonomía que los estatutos y los reglamentos le confieren para darse su organización interna, administrar sus recursos, planificar y promover su desarrollo, coordinar, dirigir y administrar investigación, docencia y extensión, en todas sus modalidades y niveles, en un área del conocimiento o en áreas afines. Es dirigida por el Decano y el Consejo de la Facultad.

Programa académico: Es el conjunto de cursos y otras actividades armónicamente integradas y encaminadas a dar formación a nivel superior en un determinado campo del conocimiento, en una modalidad académica y bajo una metodología y una jornada específica.

Estudiante: Persona natural que posee matrícula vigente para un programa académico ofrecido por la institución. La calidad de estudiante regular se reconocerá a quienes hayan sido admitidos a programas de pregrado o de postgrado, cumplan los requisitos definidos por la Universidad y se encuentren debidamente matriculados. Esta calidad sólo se perderá o se suspenderá en los casos que específicamente se determinen.

Egresado: Graduado que, previo el cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado. Igualdad La Universidad tiene un carácter democrático y pluralista, por lo cual no limita ni restringe los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, de raza, sexo o credo. Está siempre abierta a quienes en igualdad de oportunidades demuestren tener las capacidades requeridas y cumplir las condiciones académicas y administrativas exigidas.

5.3. MARCO GEOGRÁFICO

El proyecto se desarrollará en la Universidad de Cundinamarca en el municipio de Girardot departamento de Cundinamarca; que en las dos últimas décadas ha sido un importante centro de desarrollo de la actividad turística y el eje comercial de la región. Contando con una Extensión total de 129 Km², se encuentra a 134 Km de distancia de Bogotá. Donde día tras día crece en criterios como son seguridad, servicios públicos, impuestos, demanda y población infantil.

La Seccional Girardot es una de las 7 sedes que tiene la Universidad de Cundinamarca a lo largo del departamento de Cundinamarca. Siendo una de las seccionales más importantes, Además, cuenta con amplias instalaciones, y un campus muy cómodo rodeado de vegetación. Tiene 13 edificaciones (cuatro destinadas a aulas, una a laboratorios, un edificio para Oficinas Administrativas, uno para Admisiones, uno para la Unidad de Salud, adscrita a bienestar universitario, uno para el auditorio (con capacidad de Aproximadamente 400 personas), un edificio para la Biblioteca y uno pequeño para la Portería). Cuenta con dos Cafeterías, cuatro zonas de estacionamiento (Para Motos, Carros y Bicicletas), una cancha Poli-deportiva y una cancha de fútbol. Se encuentra ubicada en la Carrera 19 N° 24-209 en el barrio Gaitán.



La realización de este proyecto está concebida en el análisis del material bibliográfico del programa de administración de empresas en la biblioteca Wadith Kure Niño, UDEC - Sede Girardot.



MISIÓN. La misión del sistema de bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca es promover la difusión de la gestión de la información como agente activo en los procesos de aprendizaje, investigación, e Innovación, facilitando el acceso a ella, proporcionando un entorno dinámico, manteniendo espacios y recursos tecnológicos en los procesos del conocimiento.

VISIÓN. Para el año 2018, el sistema de bibliotecas de la Universidad Cundinamarca será pieza clave en los procesos de aprendizaje, investigación, innovación y transferencia del conocimiento, dando respuesta a los cambios de renovación pedagógica orientada a las nuevas tecnologías y a la calidad en el servicio.

OBJETIVO. Garantizar a los usuarios el acceso a la información en sus múltiples formatos para el correcto proceso de aprendizaje, investigación e innovación de nuestra comunidad Udecina.

SERVICIOS GENERALES.

MEDIATECA



Sección de la Biblioteca formada por los medios audiovisuales y las películas.

COLECCIÓN GENERAL

Todo tipo de material bibliográfico que está a disposición de la comunidad udequina.



COLECCIONES



COLECCIÓN DE REFERENCIA



Colección conformada por los diccionarios, enciclopedias, atlas, entre otros. Se encuentran marcados con la letra R.

Este tipo de ejemplares son de consulta en sala.

COLECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y MONOGRAFÍAS ACADÉMICAS

Contiene todos los Trabajos de grado, Tesis y Monografías Académicas presentados por los estudiantes de la UDEC, Seccional Girardot de los diferentes programas académicos.



Este tipo de materiales se consulta en sala.

SERVICIOS ELECTRÓNICOS



<http://biblioteca.unicund.edu.co/>

CATÁLOGO (OPAC)



A través de este recurso se pueden consultar los ejemplares disponibles en todas las bibliotecas UDEC.

<http://62.246.53.29/>

REPOSITORIO



En este recurso se encuentran los trabajos de grado, tesis, monografías y otros documentos creados por estudiantes y/o docentes de la UDEC.

<http://opac.unicund.edu.co/80/View.jspx>

E-BIBLIOTECA



Contiene todos los recursos electrónicos y bases de datos suscritos por la UDEC.

<http://e-biblioteca.unicund.edu.co/2048/login>

INVERSIONES GENERALES.



RECURSOS ELECTRÓNICOS.



RECURSOS ELECTRÓNICOS POR PROGRAMA

RE/PROGRAMA	LICENCIATURA	ADMIN. EMPRESAS	ENFERMERÍA	ING. AMBIENTAL	TIC GESTIÓN JURÍDICA
MC. GRAWHILL		X	X		X
SCIENCE	X	X	X	X	X
ED. BRUJAS	X	X	X		X
SCOPUS	X	X	X	X	X
ARANCIA		X			X
OBRA LEGIS		X			X
LEYES MÓVIL		X			X
PEARSON		X			
CENGAGE		X			
GESTIÓN HUMANA		X			
MANUAL MODERNO			X		
ED. MAGISTERIO	X				
REARYS				X	
INGENIERÍA				X	
CALIFORNIA EDIT			X		
EMBASE			X		
ENM CONSULT			X		
CONSORCIA ENFERMERIA			X		
VLEX		X			



Generación S21
www.unicundi.edu.co

RECURSOS ELECTRÓNICOS POR PROGRAMA

Proveedor	Recursos Electrónicos	Facultad
Editorial Elsevier	Science Direct	Dirección de Investigación
	Scopus	
	NNN Consult	
	Village Engineering	
	Reasen	
Editorial McGraw Hill	Embase	Dirección de Posgrado
	Biblioteca Digital McGraw Hill Education	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables Facultad de Ciencias de la Salud
Editorial Pearson	Biblioteca Digital Pearson Educación	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables
Editorial Magisterio	Biblioteca Digital Magisterio	Facultad de Educación
Kluwer	Biblioteca Digital Kluwer	Facultad de Ciencias Sociales
Manual Moderno	Biblioteca Digital Manual Moderno	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables
Cengage	Biblioteca Digital Cengage	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables
California Edit	Biblioteca Digital California Edit	Facultad de Ciencias Sociales
Editorial Brujas	Biblioteca Digital Editorial Brujas	Facultad de Ciencias Sociales
Legis	Legis Móvil	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables
	Legis Información y Solicaciones	
Uta	Arceol Electrónica	Facultad de Ciencias Administrativas Económicas Y Contables
IEEE	Genlon Humana.com	Facultad de Ingeniería
Nasco Digital Services	IEEE Xplore	Facultad de Ciencias Sociales
	Nasco	Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ovid	Consortio Agro	Facultad de Ciencias de la Salud
	Consortio Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud



Generación S21
www.unicundi.edu.co

Biblio-cifras

Adquisiciones	2.756 ejemplares
Material disponible	34.164 elementos disponibles
Visitas	91.120 usuarios
Audiovisuales	359 títulos disponibles
Recursos electrónicos	47 (16 de pago y 31 libres)
Formación de usuarios	70 sesiones de capacitaciones e inducciones a estudiantes de primer semestre



Generación S21
www.unicundi.edu.co

5.4. MARCO LEGAL

- ✓ **Ley 1379 De 2010 (Enero 15):** Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones. Esta ley tiene por objeto definir la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, regular su funcionamiento y establecer los instrumentos para su desarrollo integral y sostenible.
- ✓ **Constitución Política: Artículo 67,** establece que la Educación Superior es un servicio público, tiene una función social. **Artículo 69,** garantiza la autonomía universitaria.
- ✓ **Ley 30 de 1992:** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. **Artículos 53, 54 y 55.** Creación del Sistema Nacional de Acreditación.
- ✓ **Ley 1188 de 2008:** Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Ley 749 de 2002:** que organiza el servicio público de educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- ✓ **Decreto 1295 de 2010:** Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Capítulo III
- ✓ **Resolución 3010 de 2008:** Por la cual se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad.
- ✓ **Acuerdo Cesu 02 de 2006:** Por el cual se adoptan nuevas políticas para la acreditación de programas de pregrado e instituciones.
- ✓ **Acuerdo No.01 de 2010:** Por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Acreditación para que diseñe y promulgue los lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de Maestría y Doctorado y se unifican los rangos de acreditación para los programas de pregrado, maestrías y doctorados e instituciones. ¡Nuevo!

- ✓ **Acuerdo 02 de 2011:** Por el cual se establecen los criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior.
- ✓ **Acuerdo 02 de 2012:** Tiene por objeto establecer el procedimiento general para iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de programas académicos.
- ✓ **Acuerdo 03 de 2014:** Por el cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional.
- ✓ **Circular MEN No. 03 de 2015:** Por la cual se expide información sobre el proceso de acreditación de alta calidad para programas de pregrado.
- ✓ **Acuerdo 01 de 2016.** Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio al Acuerdo 03 de 2014, con la definición de un período de transición para la aplicación de los lineamientos de acreditación institucional previstos en el mismo.
- ✓ **Decreto 1295 de 2010:** Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- ✓ **Acuerdo 004 de 2012.** Por medio del cual se asigna un nombre a la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot (Wadith Kure Niño).

6. DISEÑO METODOLOGICO

El diseño metodológico constituye la elaboración del plan metodológico del estudio investigativo, la forma de organización y determinación de las estrategias y procedimientos que permitirán la recolección de datos, su procesamiento, análisis e interpretación, con el propósito de dar respuesta a los problemas planteados.

Para el desarrollo del proyecto de investigación se realizó un estudio de comparación (benchmarking) entre las distintas sedes de la Universidad de Cundinamarca e IES acreditadas de la ciudad de Ibagué, con respecto a la posibilidad de ejercer planes de mejoramiento enfocados hacia el proyecto de investigación de la suficiencia y pertinencia de recursos bibliográficos en la institución educativa con base a la evaluación de los procesos académicos en los lineamientos para la acreditación de alta calidad por parte del CNA (Consejo Nacional de Acreditación).

6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es de carácter descriptivo con variables de tipo cualitativo y cuantitativo, en razón a describir el contexto actual de la suficiencia y pertinencia de los recursos bibliográficos del programa de administración de empresas, a través de técnicas de comparación que permiten evidenciar las variables más importantes y de poca relevancia, para definir e implementar nuevas estrategias de apoyo a los estudiantes, docentes y trabajadores de la organización, por medio de datos justificados, a fin de promover el desarrollo de la calidad estudiantil en la Universidad de Cundinamarca ubicada en la ciudad de Girardot.

6.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Análisis situacional para identificar los factores que predeterminan en el funcionamiento organizacional de la biblioteca física y virtual de la institución educativa, para mejorar el reconocimiento del programa de administración de empresas en los índices de acreditación de alta calidad, con el fin de corregir los problemas y aprovechar las oportunidades vigentes, para resaltar la importancia de implementar estrategias en el análisis de los recursos bibliográficos de la unidad pedagógica en sí, como herramienta de apoyo y evaluación de la efectividad de la gestión educativa.

6.3. UNIVERSO

La ubicación geográfica de la investigación está estipulada en la ciudad de Girardot, Cundinamarca; también conocida como la Ciudad de Las Acacias, con una urbe de aproximadamente 110.000 habitantes, la cual está localizada al suroccidente de Cundinamarca en la Región del Alto Magdalena, en un valle intercordillerano estrecho entre la cordillera Oriental y Central, cuya máxima anchura no supera los 40 kilómetros.

6.4. POBLACIÓN

La población estimada para el estudio del proyecto investigativo es la Universidad de Cundinamarca, Sede Girardot, que tiene una población flotante de aproximadamente 2.000 personas entre las cuales son los estudiantes, docentes y personas que laboran dentro las instalaciones de la misma; y todo ello en base a la evaluación y consideración de numerosas variables que se calificaran objetivamente para incluir en un análisis posterior e idear conclusiones que favorezcan al desarrollo del objeto social de la institución de educación superior.

6.5. MUESTRA

La muestra seleccionada es la capacidad de la unidad física bibliotecaria con capacidad de 70 personas frente a los estudiantes del programa de administración de empresas, de los cuales se tomará como base de información para realizar la comparación entre algunas de las instituciones de educación superior ya certificadas por el CNA, además de revisar los títulos entre las distintas extensiones de la Universidad de Cundinamarca, que nos puedan aportar al desarrollo y mejoramiento de la suficiencia y pertinencia de recursos bibliográficos existentes en la biblioteca de la seccional Girardot.

6.6. INSTRUMENTOS Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Se pretende examinar el sistema bibliotecario de algunas Instituciones de Educación Superior altamente posicionadas, reconocidas y acreditadas por el CNA con un estudio de campo que nos permita ejercer un benchmarking para indagar sobre las fortalezas y debilidades que se tienen en la sede Girardot, y de este modo, determinar planes de acción que incurran en el mejoramiento continuo del material bibliográfico, encaminado al desarrollo y calidad en el programa de administración de empresas.

6.7. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Para la recolección de la información se utilizan:

- ✓ **Fuentes Primarias:** Son las que permiten la recolección de datos directamente, sin intermediario, y para ello se manejan las siguientes técnicas:
 - Observación directa, por la cual los proponentes obtienen de manera personal y objetiva los datos esperados.
- ✓ **Fuentes secundarias.** Son fuentes ya elaboradas que permiten obtener de manera rápida información dispersa. Las técnicas utilizadas son:
 - Análisis de bibliografía sobre el tema.
 - Análisis de archivos y documentos pertinentes.

6.8. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Los datos obtenidos del benchmarking por medio de observación directa y entrevista a cada uno de los centros de información y bibliotecas de las distintas universidades escogidas se codifican y se comparan, con el fin de analizar los datos obtenidos representativamente. La interpretación se presenta de manera literal, en forma de conclusiones.

6.9. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Por medio de los siguientes datos evidenciados en formatos y gráficos se logró desarrollar el análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes del programa de administración en suficiencia y pertinencia del programa de administración de empresas de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot el segundo periodo académico del año 2016.

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

7.1. Resultados y análisis del benchmarking

UNIVERSIDAD DE IBAGUE (UnIbague)



La biblioteca de la universidad de Ibagué, está conformada por una Biblioteca Central, una Biblioteca en el Centro de Idiomas, una Biblioteca en el centro CERES, una Biblioteca en el Centro Técnico y Tecnológico San José y la Unidad de Ayudas Educativas. Concebida como el lugar dedicado al fortalecimiento del conocimiento, suministro y préstamo de servicios de información para la formación académica e integral a través de recursos bibliográficos físicos y electrónicos como libros, revistas, bases de datos, de acceso local y remoto 24/7.

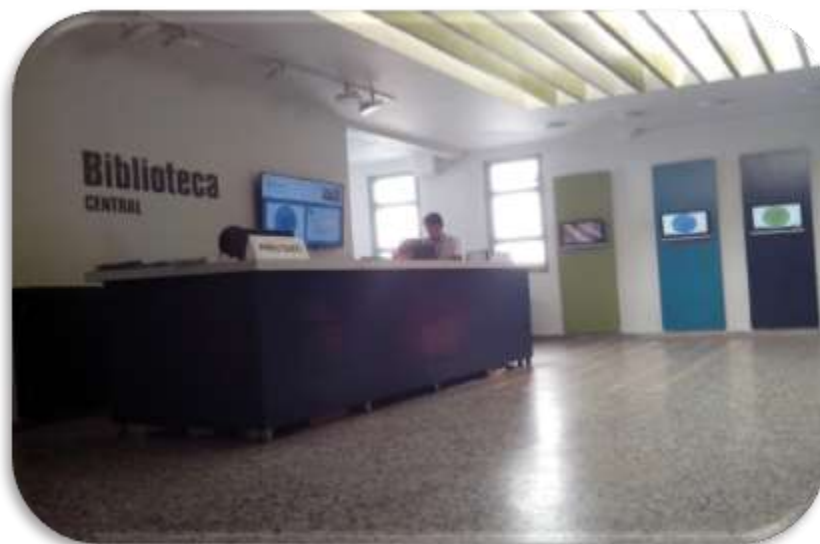
Prestan servicios bibliotecarios a través de diversas actividades e iniciativas que hablaron de su gestión académica y cultural, como feria del libro, semana del idioma, semana de la sensibilización y sentido de pertenencia, biblioteca 24 horas (final de cada semestre), exposiciones y actividades varias encaminadas a la promoción y difusión de la lectura.

La selección y adquisición de material bibliográfico, pretende consolidar la colección general, a partir de las obras específicas de cada programa académico, de postgrado y pregrado, de investigación y extensión que se lleva a cabo en la Universidad, así como fortalecer las áreas socio humanísticas.

La Biblioteca reúne material en todos los formatos, sobre todo impreso, digital y audiovisual, labor en la que están involucrados, directores de programas, docentes e investigadores y estudiantes, quienes sugieren la bibliografía básica y complementaria, la que es evaluada por el personal de biblioteca y proceder luego a su adquisición. Es también prioridad: la renovación permanente de las nuevas ediciones, así como adquisición de las novedades literarias salidas al mercado, con el objetivo de estimular la lectura en los estudiantes.

Las Bibliotecas de la Universidad de Ibagué cuentan con 56.998 volúmenes y 27.905 libros electrónicos a perpetuidad y por suscripción, distribuidos en los diferentes programas académicos y áreas de interés general. La biblioteca suscribe anualmente 20 bases de datos, entre multidisciplinarias, especializadas y 8 de acceso abierto. Cabe destacar la firma del convenio celebrado entre Colciencias, la firma ELSEVIER y la Universidad, para adquirir en consorcio con otras instituciones de educación superior del país (IES), las bases de datos Science Direct, Scopus, Ingeniering Viillaje, Reaxis.

La biblioteca de la Universidad de Ibagué, cuenta con 4 bibliotecólogos, 9 administrativos de apoyo y 30 monitores (estudiantes).



La planta física de la Biblioteca tiene un área de 1610 m², con capacidad para 300 personas distribuida así:

- ✓ 4 Salas de consulta con equipos de cómputo para la búsqueda en el catálogo y servicios de biblioteca en línea.
- ✓ 1 Sala de estudio.
- ✓ 1 Sala de servicios especiales: sala de computado con 29 equipos portátiles y 12 estacionarios, video-beam, DVD.
- ✓ Hall para exposiciones.
- ✓ Módulo de préstamo con tres equipos.
- ✓ Módulo de información y asesoría en búsqueda de información.
- ✓ Baños públicos.
- ✓ Oficinas.
- ✓ Terraza de estudio.
- ✓ Toda la biblioteca tiene wifi.
- ✓ Módulo con equipos para búsqueda en catálogo en línea 10 equipos.

Libros: la biblioteca cuenta con 56.998 (marzo 7 2017) volúmenes, distribuidos en las cuatro (4) bibliotecas, siendo la biblioteca central la de mayor número de recursos.

Hemeroteca: La biblioteca cuenta con 681 títulos de publicaciones seriadas en físico y electrónicas entre compra, donación y canje. También se encuentran muchos más títulos disponibles en las bases de datos.

Libros electrónicos: La biblioteca cuenta con 27.905 (marzo 7 2017) títulos electrónicos a perpetuidad y por suscripción, distribuidos en los diferentes programas académicos de las editoriales Elsevier, Springer, McGraw Hill.

Bases de datos: La Biblioteca cuenta con 28 bases de datos especializadas tanto en compra como en acceso libre, las cuales pueden ser consultadas a través de la página de la Biblioteca, tanto local como remotamente, estos recursos son renovados anualmente ya que se realizan a través de suscripción.

La Biblioteca de la Universidad de Ibagué ofrece en todos los períodos académicos y en forma permanente, capacitación a usuarios tanto en el uso de la Biblioteca como el uso de sus recursos tecnológicos. Trabaja en forma colaborativa con todas las universidades de la ciudad y convenios con varias Bibliotecas de Medellín, Bogotá, Cali y la red de Bibliotecas del eje Cafetero.

- ✓ Consulta en Sala.
- ✓ Préstamo a domicilio.
- ✓ Préstamo Inter-bibliotecario.
- ✓ Servicio de Internet
- ✓ Biblioteca Trasnochadora 24 horas cada fin de semestre.
- ✓ Sala de Proyección Audiovisual.
- ✓ Libros en su Casa.
- ✓ Conmutación bibliográfica.
- ✓ Comunicación permanente a través del correo institucional, del micro-sitio de la biblioteca y página de la Universidad.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Préstamo de equipos portátiles.

Cuenta con los siguientes convenios inter-bibliotecarios:

- ✓ Universidades del Tolima
- ✓ Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué
- ✓ Sena Regional Tolima
- ✓ Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- ✓ Escuela de Policía Gabriel González (Espinal)
- ✓ Ceipa (Medellín)
- ✓ Red Bibliotecas Banco de la República
- ✓ Universidad Nacional de Bogotá
- ✓ Universidad de los Andes
- ✓ Universidad Manuela Beltrán
- ✓ Cámara de Comercio Bogotá
- ✓ Unad Ibagué y Bogotá
- ✓ Corporación Universitaria Sabaneta
- ✓ Universidad Tecnológica de Pereira
- ✓ Convenio de canje y donación con 54 universidades

El presupuesto para el año 2016 fue de \$178.400.000, los cuales son asignados a los programas académicos de acuerdo a las necesidades, es decir, el dinero invertido en bibliografía y bases de datos es asignado o usado de acuerdo a los requerimientos de cada programa, lo que se traduce en que no se tiene una distribución equitativa del presupuesto.

Se planea hacer una ampliación y adecuación de la infraestructura, pues ya no cuenta con el espacio suficiente para la disposición de todo el material bibliográfico con el que cuentan.

Para la eliminación del material bibliográfico que ya no es de utilidad, cuentan con la ayuda de los docentes de los programas académicos que son quienes definen que libros ya terminaron su vida útil, posterior a ello, piden autorización a control interno para dar de baja lo que ya no sirve.



La estrategia que usan para incentivar la consulta de los libros, impresos y electrónicos, es la constante capacitación de estudiantes y docentes, además de las diferentes actividades que involucran toda la comunidad académica.

En conclusión, se evidencia alta inversión en material bibliográfico y poco espacio para la disposición óptima del mismo, poseen suscripción a 5 importantes periódicos que sirven como herramienta y es útil en el proceso de formación de sus estudiantes; cuentan con 4 salas y cada una con una finalidad diferente lo que se traduce en un amplio y cómodo espacio para el desarrollo normal de las actividades normales de una biblioteca; la libertad que tienen para distribuir el presupuesto, facilita la adquisición del material necesario para cada programa académico lo que le permite ser más eficientes y eficaces en el proceso de acreditación de los programas académicos.

UNIVERSIDAD Del TOLIMA (U. Tolima)



El proceso para acreditación de los programas académicos de la Universidad del Tolima es prácticamente el mismo, se basan en los parámetros que establece el CNA, sin embargo, su punto de referencia son la misión, visión y los objetivos de la institución.

En ese orden de ideas, la Universidad del Tolima establece la armonía entre todas las partes involucradas en el proceso de formación.

Definen el papel de la biblioteca como medios bibliográficos; cuando preparan visita de pares académicos tienen en cuenta, dentro de la presentación los procesos de los cuales son transversales, así mismo, podemos decir que son una parte importante que contribuye al proceso.

Se pueden identificar 74 programas académicos y el objetivo de la institución es lograr acreditar todos los programas.

Se enfocan en la precisión de los indicadores relacionados con la biblioteca, aunque es importante la información general, se procura que la información proporcionada este acorde con los requisitos del CNA. Se determinan los mínimos disponibles de acuerdo a los estándares establecidos.

Se utilizan dos tipos de software especializados para definir el uso (consulta y préstamo) del material bibliográfico.

Establecen estrategias para contrarrestar el uso de fuentes de información no confiables y lo hacen a través de la disposición de material electrónico y de la capacitación constante sobre el uso de esas herramientas y/o plataformas. Dicen que su fuerte se centra en la disposición de material bibliográfico impreso y de material electrónico, adicional a ello, proporcionan la capacitación y formación necesaria para el manejo y el acceso a los libros electrónicos.

Las consultas y visitas se miden por medio del software especializado, del mismo modo se hace con el préstamo de los libros.

La actualización de los libros se hace con la asesoría de profesores “enlaces”, que son los encargados de analizar las necesidades de las facultades y son quienes definen que libros cumplen con esas necesidades.

Tienen cooperación interbibliotecaria a nivel nacional.

Cuentan con un equipo de trabajo de aproximadamente 20 colaboradores, dentro de los cuales, tienen 4 bibliotecólogas.



La estrategia primordial para incentivar la consulta en la biblioteca es mediante los docentes, quienes establecen dentro de su plan de estudio el material bibliográfico necesario para el desarrollo de su contenido temático.

Tienen un promedio de 7 ejemplares, de los cuales se establecen tiempos de préstamo de la siguiente manera:

-Los de alta demanda: de un día para otro.

-Lo de demanda media: ocho días.

Al parecer no poseen suscripciones a revistas.



En conclusión, se evidencia una alta inversión en libros impresos y digitales, sin embargo, no se evidencia inversión en hemeroteca; adicionalmente, la estructura cuenta con tres pisos, de los cuales el segundo y tercer piso están destinados para consulta de bibliografía (2 plantas), por lo que posee un amplio y óptimo espacio para el desarrollo adecuado de las actividades diarias en la Biblioteca de la Universidad del Tolima.

7.2. Resultados y análisis de la suficiencia y pertinencia de la bibliografía del programa de Administración de empresas - UDEC.

Se realizó un comparativo entre los recursos bibliográficos existentes en la seccional Girardot y los requerimientos de los docentes del programa de Administración de Empresas, para los diferentes núcleos temáticos.

Como resultado, se evidencia en un cuadro comparativo la bibliografía exigida por los docentes y los recursos existentes en la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot (ver Anexo C).

7.3. Requerimientos técnicos y de funcionamiento en las bibliotecas, según la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Toda biblioteca pública debe cumplir con las siguientes exigencias mínimas en garantía de su adecuado funcionamiento y prestación de servicios bibliotecarios:

1. Disponer en la fachada o sitio de acceso al local un aviso visible que anuncie el servicio de biblioteca pública, los horarios de atención que en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales establecidos, y los días y horas de apertura y cierre.
2. Contar con servicios sanitarios básicos en pleno funcionamiento.
3. Tener diferenciada el área de servicios bibliotecarios para niños, de forma que se facilite su atención.
4. Contar con mobiliario que facilite la conservación y manipulación de los materiales (estanterías, archivadores, entre otros), mobiliario para la lectura y la consulta (mesas sillas, sofás, entre otros) y un punto de atención para información y préstamo de materiales. El mobiliario de la sección infantil debe ser del tamaño adecuado de tal manera que los niños puedan tener acceso directo y autónomo a los materiales.
5. El espacio destinado para la biblioteca pública deberá contar con iluminación natural o artificial suficiente, bajo parámetros aceptados de calidad.
6. El diseño de la biblioteca debe contemplar elementos tales como ventanas y aberturas de ventilación de modo que pueda controlarse la circulación del aire. En el diseño debe tenerse especial cuidado para que estos elementos no afecten las colecciones ni permitan la entrada de agua, insectos o polvo. En climas cálidos es necesario contar con sistemas de ventilación artificial como aire acondicionado o ventiladores. La instalación de estos sistemas no debe interferir por factores de ruido o ubicación con las actividades de los usuarios.
7. Elaborar un reglamento de servicios que la biblioteca ofrezca a su comunidad usuaria, el cual debe ubicarse en un lugar visible y darse a conocer a los usuarios.
8. Mantener un sistema de registro de información estadística de acuerdo con los lineamientos y parámetros establecidos por la Biblioteca Nacional de Colombia para un Sistema de Información de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
9. Poner a disposición de los usuarios un libro consecutivo anual calendario (del 1° de enero al 31 de diciembre) para que aquellos consignen a voluntad sus quejas y reclamos sobre la prestación de los servicios bibliotecarios y el funcionamiento de la biblioteca pública. El libro de quejas y reclamos es de libre consulta y copia por los usuarios conforme a las reglas del Código Contencioso Administrativo.

- 10.** Permitir la transferencia de archivos de Internet a CD, memorias USB u otros dispositivos externos. Así mismo, la biblioteca pública debe permitir el uso de computadores portátiles dentro de la biblioteca y la conexión a Internet.

El Comité Permanente de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Bogotá publicó en marzo de 2005 los Estándares e Indicadores de Calidad para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior. De este proyecto investigativo se sintetizan algunas ideas como sugerencias para mejorar la calidad del servicio.

Talento Humano. Se refiere al personal que labora en la biblioteca, el cual debe cumplir con el perfil y los requerimientos establecidos por la institución.

- ✓ Un profesional bibliotecólogo por cada 1.000 estudiantes.
- ✓ Un auxiliar de biblioteca por cada 500 estudiantes.
- ✓ Un profesional bibliotecólogo por cada biblioteca especializada o satélite. Un experto bibliotecólogo en cada división: adquisiciones, procesos técnicos y servicios.

Infraestructura Física. Se refiere a las instalaciones locativas de la biblioteca.

- ✓ La capacidad de puestos de lectura corresponde al 10% de estudiantes matriculados.
- ✓ El espacio por estudiante es de 1m² por estudiante.

Infraestructura Tecnológica. Corresponde al conjunto de elementos de software, hardware, e infraestructura de información y comunicación.

- ✓ Un computador por cada 15 puestos de lectura.
- ✓ Un computador por cada 350 estudiantes para consulta del catálogo público.
- ✓ Un computador para servicio de préstamo y por cada funcionario de trabajo administrativo, técnico y de servicios.

Recursos Bibliográficos. Incluye la selección, adquisición y evaluación de las colecciones. Proceso mediante el cual se valora la pertinencia y actualización de las colecciones por áreas del conocimiento.

- ✓ 0,5 títulos ingresados a la colección por estudiante matriculado por año.
- ✓ 15 volúmenes por estudiante (colección total).
- ✓ Un ejemplar de bibliografía básica por cada 20 estudiantes.
- ✓ Por lo menos el 50% de la colección deberá estar en formato impreso
- ✓ Efectuar una vez al año el inventario
- ✓ El nivel anual de pérdida aceptable es del 1% en la colección de estantería abierta y 0,5% en la colección de estantería cerrada.

- ✓ Realizar la evaluación de las colecciones cada cinco años.
- ✓ Ocho títulos de publicaciones internacionales periódicas y seriadas por programas académicos.
- ✓ Base de datos por cada área del conocimiento y una multidisciplinaria.

Recursos Financieros. Se refiere a la gestión del presupuesto anual de la biblioteca. El presupuesto de la biblioteca debe ser así de acuerdo con el monto total de los ingresos de la institución: Menos de 3.240 S.M.M.L.V. a 16.180 S.M.M.L.V., el 6%. Más de 16.180 S.M.M.L.V., el 5%

Procesamiento Técnico del Material Bibliográfico. Conjunto de operaciones para representar contenido de un documento en el catálogo público y organizarlo físicamente en la estantería.

- ✓ Mínimo 25 títulos procesados por día por un profesional.
- ✓ El 100% del material adquirido por compra debe estar en una semana a disposición de los usuarios.
- ✓ El 100% del material adquirido por canje y donación debe estar en un mes a disposición de los usuarios.

Servicios. La biblioteca como el centro activo de investigación e información en diferentes disciplinas, facilita el acceso a las varias fuentes del conocimiento a través de los servicios que ofrece la comunidad académica

- ✓ Horario de atención diaria en jornada continua de 12 horas mínimas de lunes a sábado.
- ✓ El 80% de la bibliografía básica y de la colección total debe ser consultada por lo menos una vez al año.
- ✓ El 80% de los documentos requeridos a otras instituciones debe ser préstamo exitoso.
- ✓ El 100% de estudiantes nuevos debe recibir inducción para la biblioteca.
- ✓ El 100% de los docentes debe recibir el curso de capacitación especializada sobre búsqueda y recuperación de información.

7.4. Relación y pertinencia del PEI, PEF, y PEP año 2017, frente los syllabus del programa de administración de empresas de la UDEC

La Universidad de Cundinamarca requiere consolidar la cultura de la autoevaluación para el mejoramiento continuo en los programas de formación y los procesos de la institución, con el fin de asegurar el cumplimiento de altas condiciones de alta calidad en el logro de la misión y visión institucional, además de los objetivos de la Educación Superior.

En el análisis de los recursos bibliográficos para la acreditación del programa de administración de empresas se resalta la importancia del contenido de los núcleos temáticos, con la pertinencia del P.E.U.CUNDINAMARCA, el Proyecto Educativo de la Facultad y el Proyecto Educativo del Programa. La relación que existe dentro de estos parámetros hace referencia a la gestión de los recursos bibliográficos, basados en la política de desarrollo de colecciones, que incluya selección, adquisición y evaluación de las mismas. Estar de acuerdo con los procesos institucionales, velar por coherencia y el equilibrio, para apoyar y facilitar el desarrollo del conocimiento de la comunidad udecina.

El Proyecto Educativo Institucional, define la naturaleza e identidad de la Universidad de Cundinamarca. Así bien, los factores de autoevaluación que hacen parte de la acreditación de alta calidad, se encuentran directamente enlazados con el PEI de la institución, debido, a que todas las decisiones están ligadas a cumplir con los principios y fines del establecimiento educativo, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones que señalen la ley y sus reglamentos. Asimismo los medios bibliográficos hacen parte de esta medida, que señala la relación del tema presupuestal, de investigación, y de las distintas actividades académicas, que deben ser pertinentes con el desarrollo y ejecución de los diferentes contenidos temáticos y su concordancia en todas las disposiciones que propician o afectan el bienestar de la Universidad de Cundinamarca. Esta sistemática hace parte de la formulación de los proyectos educativos, que son precisos tener en cuenta en la concepción de evaluación, y no solo al considerar la valoración de los aprendizajes sino el logro de un rol formativo al ser estimados como un componente adicional del proceso, propiciando la consolidación de los aprendizajes logrados a través de metodologías de enseñanza y la reorientación de acciones para mejorar el nivel de desempeño.

El Proyecto Educativo de la Facultad, propende por la coherencia conceptual interna y externa de los programas que la integran. Desde la perspectiva del tipo de profesional que la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables se propone formar de acuerdo con los fundamentos en que se basa su Proyecto Educativo PEF y los lineamientos del PEU, articula el modelo con lo socio-cultural; en este sistema, se implementa el uso pertinente de la selección de la bibliografía necesaria para apoyar los núcleos temáticos de los programas académicos, de investigación, de extensión y proyección social. Propiciando el desarrollo de la formación profesional, relacionada con la conservación, difusión y generación del conocimiento científico de la Administración, la Economía y la Contaduría Pública, orientada por la integración de los saberes aplicados a la resolución de problemáticas reales en el contexto global y complejo de las organizaciones, sugiere el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y evaluativas de carácter multidimensional, la formación por competencias y una propuesta de integralidad y la interdisciplinariedad curricular como concurrencia de objetos de conocimiento en interdependencia con los conocimientos disciplinares propios de su formación universitaria.

El Proyecto Educativo del Programa, tiene por objeto la formación integral de profesionales con enfoque interdisciplinario, ético, humanístico y ambiental que aborden las necesidades y requerimientos de las organizaciones y su desarrollo en un entorno globalizado. Pero, además está fundamentado en la relación de la bibliografía que necesita cada docente en las asignaturas previstas para su desarrollo temático. Respecto al plan de estudios, los recursos bibliográficos deben estar a la vanguardia y en constante actualización, sobre las tendencias actuales de la globalización, gestión y organización, entre otras; de modo que tenga coherencia con los procesos transversales de la UDEC, sin dejar de lado las actitudes que se asumen frente a un determinado programa académico en función del logro de los niveles de competencia esperados en el estudiante.

El planteamiento del PEU, el PEF y el PEP, están enfocados a la formación de líderes íntegros; por lo tanto, los syllabus se establecen de manera que se cumpla con los objetivos propuestos por la Universidad de Cundinamarca, para ello se utilizan distintas herramientas que apoyan este proceso de formación profesional, dentro de los cuales se encuentra los recursos bibliográficos, que son un instrumento fundamental para el proceso de formación de los estudiantes del programa de Administración de Empresas, y por ende, se convierte en pieza clave y en un factor para tener en cuenta dentro del proceso de acreditación.

8. PRESUPUESTO

Recursos requeridos:

- ✓ INSTITUCIONALES. Centros de Información o bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca, e Instituciones de Educación Superior de alta calidad de la ciudad de Ibagué, Tolima.
- ✓ HUMANOS. Relación de participante (ejecutor, director, Asesor), asesores y profesores de la Universidad de Cundinamarca, Sede Girardot, y funcionarios de las Bibliotecas de la Universidad del Tolima y de la Universidad de Ibagué.
- ✓ FÍSICOS Y MATERIALES. Computadores, internet, impresiones, papelería, utensilios de oficina, fotocopias.
- ✓ FINANCIEROS. Aportes personales para financiar el siguiente presupuesto:

RECURSOS REQUERIDOS	
Ítems	Valor
Transportes	\$75.000
Tiempo de consulta en internet	\$60.000
Impresiones, CD's y papelería	\$32.000
Fotocopias	\$5.000
Alimentación	\$28.000
Llamadas telefónicas	\$35.000
Imprevistos 5%	\$11.750
<u>TOTAL</u>	<u>\$246.750</u>

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ejercer correcciones y elaborar el proyecto de grado cumpliendo los requisitos que permite la aplicación de la guía de opciones de grado	■	■														
Socialización: Cronograma trabajos de grado			■	■												
Recepción de proyectos investigativos					■	■										
Devolución: concepto anteproyectos por jurados						■	■	■								
Elaborar solicitud, para luego ejecutar el estudio de campo (benchmarking) de los recursos bibliográficos, en algunas Instituciones de Educación Superior acreditadas en alta calidad																
Contrastar los recursos bibliográficos físicos y virtuales del programa de Admón. Empresas de la UDEC sede Girardot, con las perspectivas y necesidades de los estudiantes - docentes y del contexto del CNA.																
Evidenciar la suficiencia y pertinencia de los recursos bibliográficos para el desarrollo integral de los estudiantes y el óptimo desempeño de los contenidos temáticos implementados por los docentes									■	■						
Segunda recepción y presentación de los avances del proyecto de grado										■	■					
Devolución: concepto anteproyectos por jurados												■				
Ajustar últimas correcciones que permitan concluir la situación de los recursos bibliográficos y sirvan como referente en la toma de decisiones adecuando un óptimo desarrollo académico para facilitar la acreditación de alta calidad													■	■		
Evidenciar resultados y conclusiones del proyecto de grado, para poder optar por el título de Profesional como Administrador de Empresas														■	■	■
Tercera recepción de proyectos investigativos															■	■
Sustentación del proyecto investigativo																■

CONCLUSIONES

La Universidad de Cundinamarca está enfocada en la acreditación en alta calidad y para ello es indispensable acreditar los programas académicos, incluyendo el programa de Administración de Empresas.

Basados en estudios recientes sobre las tendencias actuales relacionadas con la disposición de los recursos bibliográficos y en las preferencias que tienen los usuarios de las bibliotecas para la consulta, como ejemplo, citamos las conclusiones de un estudio hecho en Inglaterra que determina el declive en la consulta de libros digitales y el ascenso en la consulta de libros impresos; en ese orden de ideas, podemos decir que la administración de la Universidad de Cundinamarca, estableció en su plan rectoral como objetivo lograr una Universidad transmoderna y translocal, pretendiendo poner en práctica las nuevas tendencias en educación y la disposición de los recursos bibliográficos, incluyendo la hemeroteca y la mediateca, de lo que podemos decir que está en un proceso de mejora. Así pues, es fundamental que la tipología bibliotecaria tenga un equilibrio del 50% en libros impresos y 50% de libros digitales, con el fin de promover la consulta y cubrir la demanda acorde con las necesidades de todos los usuarios.

Podemos afirmar, que la Universidad de Cundinamarca está comprometida con lograr cumplir con los estándares de calidad propuestos para llegar a la acreditación y así lograr una mejora continua, por lo anterior y basados en las tendencias mundiales, la Seccional Girardot y la rectoría de la U Cundinamarca, está invirtiendo en la adquisición de nuevo material bibliográfico y de recursos necesarios para lograr el objetivo de convertirse en una herramienta útil en el proceso de formación de los estudiantes del programa de administración de empresas.

Se evidencia déficit en la inversión de planta física y en recursos bibliográficos, comparada con la Universidad del Tolima y la Universidad de Ibagué, donde, tanto su infraestructura y material bibliográfico, están acordes con el número de estudiantes de cada institución, basados en la misión, visión y objetivos que se establecen en sus planes de desarrollo enfocados a la consecución de la acreditación en alta calidad para sus programas académicos.

RECOMENDACIONES

- ✓ Contar con la participación de los docentes en la elección del material bibliográfico necesario para cada programa académico.
- ✓ Realizar actividades de inclusión con los estudiantes, con el ánimo de motivar a los estudiantes a acercarse a la biblioteca y con el objetivo de dar a conocer la biblioteca.
- ✓ Implementar jornadas de capacitación acerca del uso de los libros electrónicos.
- ✓ Desarrollar charlas que permitan reconocer los diferentes servicios que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot.
- ✓ Invertir en material bibliográfico, suscripciones a periódicos, revistas, relacionadas o acordes a la especialidad de cada programa, con fines académicos. Además se incluye en el estudio, la falta de implementación de un espacio dedicado a la colección de revistas y periódicos especializados en diferentes áreas de conocimiento a disposición de la comunidad universitaria (revistas empresariales, económicas, financieras, gerenciales, Marketing y de instituciones como el DANE, Banco la República, Fedesarrollo, Harvard Business Review, etc.), estos parámetros definen la hemeroteca, como instrumento normativo de los servicios obligatorios de las bibliotecas públicas.

BIBLIOGRAFIA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA
- SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN. REPÚBLICA DE COLOMBIA, Lineamientos para la Acreditación Institucional - CNA (2015)
- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Dirección De Autoevaluación Y Acreditación - Modelo Institucional de Autoevaluación. Fusagasugá (2014)
- AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION, Information literacy competency standards for higher education (Spanish)
- COMITÉ PERMANENTE DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C. - Estándares e indicadores de calidad para bibliotecas de instituciones de educación superior (2005)
- PEÑA, Luis Bernardo / PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - La revisión bibliográfica (2010)
- TARANGO, Javier y HERNÁNDEZ–OROZCO, Guillermo. Evaluación de bibliotecas universitarias: un modelo de avance y desarrollo. Revista Interamericana de Bibliotecología. Jul. – Dic. 2009, vol. 32, no. 2; p. 147–175.
- FIGUEREDO, Ana Luisa / Universidad de Granma – UDG, Cuba. La biblioteca universitaria y el desarrollo de la educación superior (2013)
- NAVARRETE, Óscar Arriola - Una caracterización de la biblioteca universitaria actual (2009)